

Aclaraciones Un rumor grave LO DEL DIA Grandiosa manifestación de amor a la Patrona de Valencia

El artículo sobre «Política naval» que publicó EL DEBATE con fecha 24 del pasado mes ha levantado algún revuelo entre los partidarios de la política internacional ambigua, a la que debemos muy pocos éxitos: ahí está la Historia para comprobarlo. Se podrá discutir sobre la conveniente orientación que debe tomar nuestra Patria. Pero es indudable que el construir Marina o hacer Ejército sin saber a dónde vamos ni para qué los queremos, es caminar hacia la reproducción de pasadas catástrofes.

Vagando por el campo de intrincados laberintos en que se desenvuelve la vida actual de las potencias europeas, he debido fijar mi atención de crítico naval en la constitución que Italia ha dado a su Marina de la post-guerra, y en la desorientación naval de Francia; y en esta ojeada por el imperio Mediterráneo, me pregunto cuál es la razón de ser de la brillantísima flota veloz, por la que Italia ha mostrado decidida preferencia, aunque sin abandonar, en la Conferencia de Washington, sus derechos a la escuadra de combate, y si puede España sacar de esta conducta alguna enseñanza.

«La posición de Italia en el mundo naval—dice un reputado escritor inglés—es todavía de gran dificultad. Su porvenir es incierto y sus medios financieros restringidos. Austria-Hungría, su mayor rival en el mar y gran contendiente de la hegemonía del Adriático, ha desaparecido; pero nuevas naciones se levantan y son elementos peligrosos para el futuro de Italia. Posee ésta en el Mediterráneo—mucho más desde la conquista de Libia y la anexión de Eritrea y de las cercanías de Fiume—mayor línea de costa que cualquier otra nación. Por su situación geográfica está expuesta a la amenaza de un Estado agresivo. Sus intereses están en el mar y más allá del mar. El equilibrio del Mediterráneo es, por consiguiente, su constante preocupación, el objetivo de la política de sus ministros y el cuidado fundamental de su Gobierno.»

Indudable es que ese equilibrio del Mediterráneo, donde hoy existen sólo dos naciones de primer orden, no pueden romperlo más que Francia o Inglaterra; los Estados Unidos, a pesar de su creciente influencia en la nueva Turquía, no han creado aún suficientes intereses ni han ocupado posiciones estratégicas para poder ser considerados como nación mediterránea; las pequeñas naciones del pasado, están en situación que inspira poco temor. Pero Inglaterra, abarcando con su influencia todo el orbe, aunque mire el Mediterráneo con el interés que impulsó la política del almirante Rooke, que jamás podremos olvidar los espasmos, tiene muchos y muy diversos intereses navales amenazados por la continua ambición de otros países y la arrolladora influencia de razas que se renuevan en el anhelo de conquista y hegemonía. Francia es, pese a las Ligas aliadofilas, el único poder que puede cifrar su política naval en el dominio del Mediterráneo, frente a Italia.

Puesto que Francia es la única nación que puede inspirar a Italia los temores a que se refiere el escritor inglés, y puesto que esos temores repercuten en nuestra Patria, no puede sernos extraña la política naval italiana, ni debemos perder de vista aquello que pueda crearnos un punto de apoyo para discutir con la fuerza que hoy no tenemos.

He dejado entrever la superioridad de la flota italiana sobre la francesa, y procedo a afirmar, como elemento de información, que tal superioridad es una realidad a la que no podrá Francia superar, aun con el programa de construcciones navales, bien modesto, que han votado sus Cámaras. Pero también hay que decir que nuestro programa naval no nos pondrá nunca en estado de equilibrio con los vecinos, por habernos tomado éstos mucha ventaja desde que, por las catástrofes navales del siglo pasado, dejamos de figurar entre las potencias navales de primer orden. Por consiguiente, la supremacía del Mediterráneo occidental, donde Italia tiene pocos intereses que defender, será de Francia, si no buscamos el modo de compensarla.

El derrotero orgánico que sigue la flota italiana de la post-guerra está en armonía con nuestro programa naval y con nuestras aptitudes y acciones, que son las que ha defendido la mayoría de la Prensa y singularmente EL DEBATE; a saber: buques rápidos, una buena flotilla de destroyers muy veloces, submarinos, aviones y bases bien provistas para servicios aéreos y de flotillas. Claro es que hay necesidad de intensificar ciertos servicios, como el de la aviación; pero si no se determina claramente la finalidad para la que se construye o se adquiere el material, y si continúa el plan de copiar ciegamente las normas que mejor parezcan en Inglaterra o en el Japón, el día que un Gobierno nuestro se incline hacia determinado sector internacional, sucederá que, lejos de poder prestar la cooperación de una flota homogénea, tropetaremos con todas las dificultades que lucharon los aliados en la campaña de los Dardanelos y Francia en el Adriático; y en vez de tener nuestras bases preparadas para auxiliar al amigo, las tendremos que ofrecer harlo deficientes. Tengamos muy presente que mientras menos recursos económicos tiene una nación, más imperioso es su deber de emplearlos sin vacilaciones y con previsora utilidad.

Leo a un crítico naval inglés que se muestra asombrado de que España, sin peligro exterior que lo justifique, des-

BARCELONA, 12. La Veu de Catalunya se hace esta noche eco de un rumor que circulaba en esta ciudad; pero que hasta ahora no había sido recogido por la Prensa. Se trata de lo siguiente: Entre los elementos militares de esta guarnición se viene notando, al decir de personas que están bien informadas, cierta agitación. Parece que ésta se halla relacionada con la fijación de un plazo a una alta personalidad política para que adopte una resolución definitiva en el asunto de las responsabilidades, en el sentido de que pueda tenerse una seguridad absoluta de que, juntamente con las militares, que ya se están exigiendo, han de ser sancionadas igualmente las civiles. También parece que se pide una medida que ponga término al presente estado de la cuestión social.

Se afirma, por último, que el plazo a que se hace referencia expira mañana, día 13 de mayo, y que con esto, y no con otra cosa, está relacionado el precipitado viaje hecho a la Corte por el capitán general de esta región, señor Primo de Rivera.

Nuestros informes difieren de las noticias que recoge el periódico regionalista únicamente en la personalidad a quien se han dirigido los elementos militares.

La expectación causada por estos rumores es muy intensa, pues se añade que no se trata de peticiones formuladas únicamente por esta guarnición.

Dice el Gobierno El presidente del Consejo nos ha dicho acerca de estos rumores, que carecen de absoluto fundamento, y que la estancia en Madrid del capitán general de Cataluña, marqués de Estella, obedece únicamente a la necesidad de preparar su elección como senador.

Añadió el marqués de Alhucemas que el general Primo de Rivera le había manifestado que no ocurría la menor novedad en la guarnición de Barcelona, y que por ello podía marchar muy tranquilo a Cádiz si su elección lo requería.

Ha hecho bien el Gobierno

El parlamentario francés Mr. Brousse, que sostiene en la Cámara francesa, en París, un periódico catalanista, mantiene en nuestra Cataluña estrechas relaciones con los elementos más avanzados del separatismo catalán y acostumbra a tomar parte, demasiado activa para un extranjero, en nuestras luchas políticas.

Así ha ocurrido en las próximas pasadas elecciones de diputados a Cortes, hasta el punto de que el gobernador de Barcelona se vio obligado a indicar a Mr. Brousse, con toda cortesía, la conveniencia de que se ausentara de la provincia.

Tuvo en cuenta aquella autoridad que, si en el momento de las luchas electorales, Mr. Brousse hubiese, como era muy posible, sufrido algún dolo, habría tenido este hecho como resultado un enojosísimo incidente internacional.

La indicación de la autoridad civil de Barcelona no produjo a Mr. Brousse el menor perjuicio; porque se ha sabido que este señor tenía ya preparado su viaje; pero, sin embargo, el diputado francés quiere dar al asunto grandes proporciones, y en su periódico lo intenta.

Reunión de la Comisión de estudiantes católicos

Ayer mañana llegaron, procedentes de Friburgo, Mr. Jean Tschuur, secretario de la Internacional de Estudiantes Católicos, y Mr. Von Guotenwyl, miembro de la Comisión permanente de dicha Internacional.

Dichos señores fueron esperados en la estación por una comisión de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. Vienen a Madrid para celebrar una reunión de la Comisión permanente de dicho Comité internacional, de la cual forma parte España.

Esta comisión se reunirá el lunes y el martes. Por la mañana, e invitados por ellos, almorzaron el presidente de la Confederación y el de la Federación, tratándose de diversas cuestiones de interés general, que serán objeto de estudio por dicha Comisión permanente.

arrolé un proyecto naval—moderísimo—, que, según su opinión, la colocará a la cabeza de las potencias de segundo orden. Yo veo, señor escritor extranjero, que no acabamos de negociar sobre Tánger; que Inglaterra vive en Marjuecos el régimen de capitulaciones y se hace ajena a nuestros tratados con Francia; que alguien sospecha del contrabando extranjero en Marruecos; que se olvidan de España en el Congreso Panamericano. Y como hay una historia muy larga y triste que ha minado los recursos de España en guerras sin orientación y en política de empujones, es hora de que nos entremos de aquella advertencia del marqués de la Ensenada, que dice: «De aquí se infiere cuánto conviene, antes de resolver y ejecutar sobre grandes negocios, el reducir a un sistema fijo el objeto de todas las acciones, medidas las circunstancias y proporcionados los medios para que se evidencie que no faltó la disposición preventiva.» Esto supuesto, respondo a los que preguntan si nuestros males tienen remedio: «Ahí tenéis la situación del poder naval de otras potencias. ¿Puede dejar de tenerlo en cuenta un Estado peninsular?» WETTIN

La reforma del Senado

El señor García Prieto se lamentaba ayer de la falta de mayoría en el Senado y anunciaba la necesidad de la reforma de la alta Cámara.

La declaración del jefe del Gobierno tiene un doble aspecto: un aspecto político y otro doctrinal.

Cierto que la situación del Gabinete no será muy firme en el Senado. Mas de eso no se deduce que la crisis es inevitable. El ambiente, los usos, la constitución misma del Senado difieren mucho de la manera de ser de la Cámara popular. Puede no haber mayoría ministerial y no faltar, sin embargo, mayoría gubernamental. Muchos senadores que ostentan por derecho propio la representación de entidades morales naturalmente respetuosas con los Poderes públicos estarán al lado del Gobierno siempre que el Gobierno merezca su voto. Desde luego no pueden ser considerados elementos de oposición.

Pero siendo esto cierto, también lo es que la falta de mayoría ministerial crea a nuestros políticos una situación embarazosa, acostumbrados como están a resolver las cuestiones parlamentarias mediante mayorías disciplinadas y sumisas.

La reforma que anuncia el marqués de Alhucemas consiste, en líneas generales, en suprimir las investiduras de derecho propio y en aumentar la parte electiva de la Cámara, otorgando representación senatorial a corporaciones y entidades que, no obstante poseer extraordinaria vitalidad económica y social e influir notablemente en el país, no disponen de voto en nuestro Parlamento.

Tan conformes nos hallamos nosotros con la representación corporativa, que la tesis del señor García Prieto constituye un tópico en nuestro diario. Es más: juzgamos que la democracia del siglo XX será una democracia corporativa, no individual. La Cámara en definitiva, con su asiento los representantes de Asociaciones será la más popular y la que más pesa en los destinos nacionales. Ante el fracaso de la democracia directa y la inconspicua decadencia del parlamentarismo del siglo pasado, tienden los pueblos, en especial los más progresivos, a llevar al mundo político la influencia de las corporaciones.

Pero, en fin: nos hemos alejado bastante del asunto del día, porque ni la reforma la estimamos próxima ni creemos que haya de ser quien la realice el Gobierno del señor García Prieto. Volviendo, pues, al punto de partida, la falta de mayoría en el Senado es una prueba más de la impopularidad del Ministerio. Que si éste obtuvo mayoría en el Congreso, se debe únicamente a que se han forzado los resortes electorales hasta el bárbaro extremo que escandaliza hoy a toda España.

El 29 de Prieto

Se ha confirmado plenamente la información que hace algunos días publicó EL DEBATE atribuyendo a una maniobra ministerial el regalo del artículo 29 a Indalecio Prieto.

Las declaraciones de un conspicuo de la Liga Monárquica de Vizcaya dejan al Gobierno en descubierto y en evidencia. Intrigas oficiosas, como la empleada ahora para favorecer a Prieto, son el abecé de la política al uso. Pero lo menos que se puede exigir a un Gobierno en materia electoral es que dé de mango a esos favores escandalosos con los enemigos del régimen que aquél representa. Y cuando los enemigos del régimen son al mismo tiempo difamadores y públicos perturbadores del orden social, el escándalo adquiere más vergonzosas proporciones.

Está bien que no quieran emplearse para combatir a los diputados socialistas los poderosos resortes del ministerio de la Gobernación, desde la suspensión de Ayuntamientos a la amenaza de la Guardia civil. Pero no cabe tolerar que se otorgue como privilegio a la fuerza lo que, en todo caso, debería ser obediencia a la ley. Y mucho menos que se coaccione en sentido inverso para ayudar al socialismo. ¡Qué contraste entre la proclamación sin lucha de Prieto, socialista, gracias al Gobierno, y la derrota (aparente al menos de un modo oficioso) de Chicharro, católico, por obra de ese Gobierno mismo! ¡Y a pesar en ambos casos de la voluntad de los electores! Después de esto, puede juzgarse la sinceridad de los lamentos ministeriales por el triunfo socialista en Madrid.

El Mensaje de la Corona

Una buena parte del tiempo que duró el Consejo de ministros celebrado el miércoles de la semana pasada se invirtió en el estudio del mensaje de la Corona, cuya redacción ofrece no pocas dificultades.

Acordes los consejeros en la necesidad de que en él se traten los dos puntos más graves de la vida política, Marruecos y las responsabilidades, se dan, sin embargo, cuenta de la trascendencia que encierra cada una de las palabras con que se define el criterio del Gobierno en ambos asuntos, porque con ellas aparecerán atados ante el Parlamento.

Tan ardua es la cuestión que todavía no se ha encontrado la fórmula, y en el Consejo del martes seguirá tratándose de ella. Ahora que, una vez hallada, lo demás es fácil, como que todo es de relleno. Ya decía anoche un político experimentado en estas cosas que, desde que existe el Parlamento, el mensaje de la Corona no es otra cosa que un índice de las materias de que no se va a tratar.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Grandiosa manifestación de amor a la Patrona de Valencia

Ante los Reyes, y en medio del entusiasmo delirante de más de 200.000 personas, el Cardenal Reig corona a la Virgen de los Desamparados

El gran día de Valencia

(Crónica telegráfica de nuestro enviado especial)

VALENCIA, 12.

«Me llamarán bienaventurada todas las generaciones», decía, en profético salmo, la Doncella de Nazaret al sentir en sus entrañas la presencia del Verbo, y tales palabras sólo se comprenden a la vista de esas multitudes, de rodillas ante su imagen. Los valencianos vivos aseguran no haber visto cosa igual. Sale la Virgen de los Desamparados de la Catedral en medio de una apoteosis inenarrable. El Obispo de Mallorca ha predicado en el solemne pontifical, caldeando aún más las almas. Con él van los Cardenales gloria de Valencia y hasta nueve Prelados, presididos por el señor Nuñez. Los brillantes uniformes, las púrpuras y colores de los Obispos, los hábitos eclesiásticos, todo desaparece absorbido por el océano popular. El gran adorador y sacerdote de la Patrona de Valencia es el pueblo valenciano, la multitud abigarrada e inabarcable.

Como a la venida de los Reyes, con mucho más entusiasmo y fervor que al recibir a los Reyes, rompo el pueblo en una hosanna gigantesco e interminable. No hay banderas, ni himnos, ni cánticos que puedan imponer un cauce melódico al ritmo tempestuoso y desbordado de la fe de la multitud. Es el corazón del coloso formado por cientos de miles de corazones, que late violentamente al impulso del mismo amor. Es el latido enorme de todo un pueblo ebrio de entusiasmo religioso.

Vamos junto a las andas, que llevan doce sacerdotes, vestidos con recamadas dalmáticas. La tempestad de vivas y aplausos nos envuelve y arde. Muchas veces, no son vivos, sino rugidos de pasión divina, plegarias frenéticas, invocaciones cargadas de exaltación explosiva, que estallan por todas partes, y a lo largo de los balcones se prolonga el violento palmeo, como a lo largo de los tejados se va extendiendo el estallido de los truenos. Desde las ventanas y balcones comienzan a llover los perfumados pétalos que arrojan miles de metros al paso de la Virgen. Parece una nevada copiosísima de copos policromos que cubren el suelo, cubren nuestras cabezas y ropas y, al pie de la letra, obscurecen la luz del Sol. No son ya las mujeres las que glorifican y vitorean a la Mujer, ideal divino de su sexo: son los hombres, es todo el pueblo valenciano, que en su propia lengua la aclama y bendice.

Las calles estrechas por donde va pasando la bendita Imagen permiten ver de cerca las caras. Lee doncellas valencianas, con los hermosos ojos llenos de lágrimas y las blancas manos llenas de rosas, derraman una y otra al paso de su Reina y Señora. Y lloran lo niños y lloran los hombres. El recuerdo de mil beneficios recibidos en el humano desamparo pone en todos los labios gritos de gratitud para la Madre de los Desamparados.

Y así continúa la imponente procesión. Se renuevan los vivas, los gritos, los aplausos, las flores, las deprecaciones y las lágrimas por la gloria de la Virgen Madre. Juramos no haber visto cosa igual. Habrá pueblos que tengan tal vez vez más fe... No podemos afirmar que no pueda haber muchedumbres que amen más a la Virgen; pero que expresen ese amor y devoción con esta vehemencia, con este profundo sentimiento que exprime los párpados y retuerce los nervios, cual acabamos de ver her por las calles de Valencia, nosotros no los habremos contemplado todavía.

Entramos en la vasta plaza de Tetuán; subimos al nivel del puente para abarcar con la vista el vasto mar de cabezas: las grandes avenidas, que desembocan en la plaza, el ancho paseo que corre a lo largo del furo, la otra orilla del río, los balcones, los tejados, todo está cubierto de gente. Tan apañadas están, que sólo se ven las cabezas.

El Sol luce, esplendoroso, sobre el cielo de Valencia, alumbrando tanta devoción. Cerca de la cabeza del puente se levantan dos estrados. En uno están los Reyes con su séquito; en otro, cubierto no de damascos, como el de sus majestades, sino de flores, va a colocarse la imagen, y allí se la impondrá la hermosísima corona. A convenientes distancias están las comisiones, el Clero de las parroquias, las Ordenes religiosas, Seminaristas, Diputación y Ayuntamiento, Banderas y coros de cantores. En derredor, formando ancho círculo, la Guardia civil a caballo. Más allá, en torno, de cerca, de lejos, la multitud.

Suben los Prelados con la Virgen al estrado, y el Cardenal Reig intenta, en vano, expresar la emoción que le embarga. En aquellos momentos solemnes de su vida, sus ojos se humedecieron, su voz fuerte toma un timbre plañidero, y en frase entrecortada da gracias al Rey, a la multitud, a Valencia y a su Patrona por haberle concedido tanta fealdad. A los lejos, el pueblo sigue aplaudiendo a la Virgen y al Cardenal, que no puede ser oído, pero en su gesto la multitud advierte lo que dice.

El alcaide de Valencia se aproxima con una bandeja de plata, en la cual está la corona, y el Cardenal la pone en las sienes de la Virgen de los Desamparados. Ya no hay fuerzas para aplaudir ni para gritar. Algo sobrenatural cae sobre la muchedumbre, sobre nosotros, y se nos doblan las rodillas. Todos los veteranos que acompañan al Monarca, los Prelados y los sacerdotes que han tocado indiferentes con sus manos otras veces la sagrada imagen, los rudos campesinos que en un momento de furor la habían dirigido tal vez con blasfemias, todos caen de rodillas y muchos llorando.

Carlos como para cortar aquel momento insostenible.

Por fin, podemos respirar libremente, y la Virgen, coronada ya, vuelve a la Catedral ante la continua apoteosis que hemos intentado describir al principio.

La Virgen sigue su carrera triunfal, cargada de oro y pedería, tributo a su maternal protección. Brillan sobre sus vestidos joyas y brocados, y entre las que lleva el Niño nos señala nuestro buen amigo el catedrático de la Universidad señor Simó uno que, según dice, perteneció a María Antónzola.

Y vamos a entrar de nuevo en la Catedral, dejando allí la imagen de la Virgen. El pueblo se despidió de su adorada Reina con repetidas ovaciones, pero gran parte de la multitud logra entrar en la Catedral. Así como en la procesión, los brillantes uniformes y hábitos eclesiásticos eran absorbidos por la inmensa masa griscea del pueblo, ahora todos los cantos, repiques, músicas y notas de órganos se funden en la ovación ensordecedora y delirante. Prevalce el himno múltiple e imponente, que atruena las naves del vasto templo.

El clero no puede imponer su ceremonial ante la histeria ruidosa, pero ferviente, de la multitud. El Cardenal no bendice, pero pocos hacen caso de su bendición: la Madre de los Desamparados fascina los ojos de la devota grey. Después de esto, ¿qué vamos a decir de los demás actos de esta inabarcable jornada mariana? Complete el lector con la información siguiente nuestro cuadro, pálido reflejo de la grandiosa realidad, y dispánsese de la pobreza de nuestros medios para expresarla. No caben cosas tan grandes en la palabra humana, e mucho menos en una información periodística; pero hoy nos sentimos orgullosos de que se nos llame los gaceteros de la Virgen.

Manuel GRARA

Sobre un altar de flores

La despertará—Bendición de la corona—Delirante entusiasmo del pueblo

VALENCIA, 12.—A las cinco de la mañana comenzó a sonar la despertara que tocaron cinco bandas de música, acompañadas de tambores y cornetas, partiendo de la plaza de la Virgen. Al mismo tiempo salieron en diversas direcciones nutridos grupos que dispararon un total de siete mil petardos, quemando varias traças.

El día amaneció espléndido y desde primera hora las calles estaban animadísimas. Una multitud de vendedores ambulantes ofrecían diversidad de tarjetas y objetos relacionados con la coronación de la Virgen. La capilla de ésta, convertida en un monumento al altar de flores ofrecía un precioso aspecto.

A las diez de la mañana se celebró una gran función religiosa en la Catedral oficiando de pontifical el Cardenal Primado, asistiendo a la ceremonia el Nunco de Su Santidad, Cardenal Benloch, todos los Obispos que se hallan en Valencia, grandes de España, maestrantes, representantes de los Cuerpos de la guarnición y enorme número de fieles. El altar mayor estaba adornadísimo luciendo espléndida iluminación.

El centro del altar se había colocado la imagen de la Virgen. Primeramente se procedió a bendecir la nueva corona, ocupando después la cátedra sagrada el Obispo de Mallorca, quien pronunció un sermón de tonos elocuentísimos.

Terminado el sermón, organizóse la procesión que revistió caracteres solemnísimos. Salíó de la Obedra recorriendo las calles vistosamente engalanadas e invadidas por inmenso gentío. Fuerzas de la Benemérita, en traje de gala, cubrían la carrera.

Durante el trayecto la multitud se agolpaba para presenciar el paso de la imagen, dando vivas y aplaudiendo a la Virgen Patrona, mientras que otros tantos millares de personas estuían a la plaza de Tetuán, donde se celebraba la ceremonia de la coronación.

El aspecto de la ciudad es fantástico, siendo imposible hacer un cálculo siquiera aproximado de los forasteros que han concurrido a las fiestas.

El trayecto por donde debían llegar los Reyes apareció cubierto por las tropas. El señor Gasset, de uniforme, llegó a la tribuna regia a las once y cuarto yéndose poco después la Marcha Real interpretada por las bandas de música que anunciaban la llegada de los Soberanos.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria venían en un carruaje del Ayuntamiento, precedidos y seguidos de la Escuadra Real, llevando al estribo al caballero señor Pineda Velázquez. Detrás marchaba en automóvil el gobernador, y a continuación varios carruajes, ocupado el primero de ellos por la duquesa de San Carlos y marqueses de la Torre y de Benidana, el segundo por el general Miláns del Bosch y su ayudante y el tercero por el resto del séquito real llegado de Madrid.

de personas estuían a la plaza de Tetuán, donde se celebraba la ceremonia de la coronación.

El aspecto de la ciudad es fantástico, siendo imposible hacer un cálculo siquiera aproximado de los forasteros que han concurrido a las fiestas.

Esperando a la imagen

En la plaza denominada Cabeza del Puente se ha instalado la tribuna regia, al lado de otra tribuna totalmente anegada de flores, clavadas en su mayoría, donde se colocará la imagen. En el centro de esta última tribuna se ha construido un gran túmulo también de flores, que ocupará la Virgen en el acto de la coronación.

El trayecto por donde debían llegar los Reyes apareció cubierto por las tropas. El señor Gasset, de uniforme, llegó a la tribuna regia a las once y cuarto yéndose poco después la Marcha Real interpretada por las bandas de música que anunciaban la llegada de los Soberanos.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria venían en un carruaje del Ayuntamiento, precedidos y seguidos de la Escuadra Real, llevando al estribo al caballero señor Pineda Velázquez. Detrás marchaba en automóvil el gobernador, y a continuación varios carruajes, ocupado el primero de ellos por la duquesa de San Carlos y marqueses de la Torre y de Benidana, el segundo por el general Miláns del Bosch y su ayudante y el tercero por el resto del séquito real llegado de Madrid.

El Rey vestía uniforme de gala de general de Infantería, con la banda del Mérito Militar roja. La Reina vestía traje color charpán, luciendo collar y pendientes de perlas.

Al llegar los Soberanos, la multitud que llenaba los balcones y azoteas, y hasta algunos tejados, rompió en ovaciones frenéticas. En medio de este entusiasmo subieron los Reyes y su acompañamiento a la tribuna.

A poco de encontrarse en ella comenzó a llegar a la plaza la procesión, a la cabeza de la cual figuraba el pendón de la región, marchando luego los simbalaros, las cruces de todas las parroquias y asociaciones religiosas seguidas de la imagen de la Virgen, escoltada por miembros de la Guardia civil, de gran gala. La Virgen llevaba ya la nueva diadema y al aparecer en la plaza, los Reyes se pusieron de pie, prorumpiendo en grito en clamorosas vivas y aplausos a la Patrona.

Detrás de la imagen iban el Nunco, Cardenal y Obispos y numerosos sacerdotes y dignidades de la Iglesia.

La coronación

Discurso del Primado.—Los Reyes eran ante la imagen

El sitio destinado para el acto de la coronación es de una extensión de casi un kilómetro y medio, y se calcula que han asistido a la ceremonia muy cerca de doscientas mil personas.

El alcaide entrega la corona al Cardenal Primado, y éste, visiblemente conmovido, pronuncia el siguiente discurso:

«No quiero pasar la jornada sin dejar escapar una palabra a la multitud, la palabra que imperiosamente sube del corazón a los labios y cuyas dos sílabas encuentro demasiado cortas en este instante: Gracias, gracias a Dios, que es el árbitro de todas las cosas y que, después de haber preparado en su magnificencia este marco esplendoroso, nos ha dado un día radiante de luz, valida amorosamente para templar los rigores de la temperatura. Gracias a vos, señor; gracias a su majestad la Reina, que nunca ostentará tan de lleno los tesoros de vuestras egregias bondades ni representará mejor a vuestro pueblo que cuando, a la cabeza del mismo, inclináis la vuestra y fundís vuestras almas con las de ese mismo pueblo para rendir homenaje a Dios y a su Santísima Madre; gracias, representantes del Pontífice; gracias, amados hermanos míos en el Episcopado; gracias, esta ciudad, santa y hermosa ciudad, que se muestra tal cual la esperábamos, generosa y entusiasta; gracias a la multitud, que sois vosotros. La multitud es siempre interesante; pero cuando ora y canta, cuando aclama y se desborda de entusiasmo, cuando aparece silenciosa, muda, recogida, absorbida, no solamente digna de la curiosidad del observador, sino de las piedad y de los respetos del Cielo.

Virgen, Madre y Reina nuestra: En la corona que por mis manos os cifre este pueblo van condensados los amores más puros, los holocaustos más generosos y las esperanzas más firmes de tus hijos; bendicenos con tus amorosas ternuras; no apartes nunca de nosotros tus ojos de amparo y de misericordia; resurja bajo vuestro patronato nuestra ciudad, nuestra región y nuestra amada España; a las glorias que sobre todos los pueblos tuvo cuando, al grito de Santa María, llevó triunfantes sus pendones a los extremos todos de la tierra. La nueva, preciosísima corona, no satisface la piedad, el amor y los anhelos de tus hijos, que hoy solemnemente ofrecen no cesar en su empresa hasta depararse nuevo trono y nuevo palacio más dignos de vuestra excelencia.»

Al finalizar el discurso del Cardenal estalló una ovación indescriptible. El Cardenal, emocionadísimo, había pronunciado la mayor parte de su discurso llorando.

Al pasar la comitiva frente a la redacción de «Diario de Valencia», el Cardenal dispuso que la imagen fuese vuelta de frente a dicha redacción.

Después de coronada por el Cardenal Reig la imagen de la Virgen de los Desamparados, y cantado el himno oficial de la coronación, fué vuelta la imagen hacia la tribuna que ocupaban los Reyes. Estos y su séquito se arrodillaron entonces y oraron breves minutos. Al levantarse el Rey saludó militarmente a la Patrona de Valencia, y pudo observarse que se cubría, mientras el pueblo saludaba y vitoreaba entusiastamente a los Soberanos, que lloraban emocionados.

Se hunde una tribuna Momentos antes de la coronación se hundió una tribuna levantada en la plaza de Tetuán. La gente cayó envuelta entre las

INDICE - RESUMEN Teatro de la Zuzuela (Benamor), por Jorge de la Cueva. Pág. 2 Desde Bruselas (Propaganda española), por Eduardo Ortega y Gasset. Pág. 3 España en Tánger, por Rafael Arvelo. Pág. 3 Teatro de la Princesa (Asociación de Cultura Musical), por V. Arregui. Pág. 3 Crónica de sociedad, por «El Abate Farias». Pág. 3 Paliques temidos, por «El Amigo Teddy». Pág. 4 Colaciones de Boissas. Pág. 4 Deportes. Pág. 4 Noticias. Pág. 6

PROVINCIAL.—Con inusitado esplendor se verifica en Valencia la coronación de su Patrona (página 1).—Terminan en Barcelona y Sevilla, respectivamente, los Congresos de casas baratas y de carreteras.—Se constituye en Sevilla el Partido Social Popular.—Ayer fué muerto a tiros en Barcelona un somatenista. Ocho atracadores despojan a un empleado del dinero que llevaba para pago de jornales (página 2).

EXTRANJERO.—El Consistorio que debía celebrarse en el Vaticano el día 28, se celebrará el día 29.—Han llegado a París las respuestas inglesa e italiana a la nota alemana. Se habla de una nueva nota francobélica.—Krasin marcha a Londres en aeroplaneo para solucionar el conflicto anglo ruso.—Se ha descubierto en París un complot contra Ismeth Bajá. Rusia anuncia represalias contra Suiza por el asesinato de Worowsky (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos. Temperatura máxima en Madrid, 20.1 grados; mínima, 7.4.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

madras; pero, afortunadamente, no hubo que lamentar la más leve contusión.

Una tormenta Inmediatamente después que entró la Virgen en la Catedral, desumpo una tormenta que duró unos veinte minutos, transcurridos los cuales volvió a lucir un sol espléndido.

La misa de comunión de madrugada Las señoras celebraron esta noche en la iglesia la Hora Santa, asistiendo más de tres mil personas, que llenando por completo el templo, presentaban un hermoso espectáculo.

Una función nocturna A la una de la madrugada se celebró una solemnisima misa de comunión.

Para asistir a la Salve de esta tarde en la Catedral acudieron numerosísimas personas. No cantó Hipólito Lizárrago por dificultades de última hora, encargándose de hacerlo el tenor valenciano señor Vercher, que interpretó la Salve magistralmente.

La Reina en los Sindicatos femeninos

Toma nota de esto. Estas son las obras que deben protegerse. Próximamente a las seis de la tarde llegó la Reina a la Federación de Sindicatos católicos femeninos, siendo recibida por los Obispos de Mallorca y Orihuela y directores de la obra.

Como dato curioso merece consignarse el hecho de haber disminuido en un 70 por 100 la mortalidad de jóvenes obreras, desde la implantación de las mejoras conseguidas por los Sindicatos católicos.

Al llegar a este punto del discurso la Reina interrumpió, diciendo al jefe de su casa, marqués de Benafán:

Toma nota de esto. Estas son las obras que deben protegerse. Luego visitó las dependencias, haciéndose cargo completo de la obra social en medio de las ovaciones de las numerosas obreras que se hallaban en el edificio.

En el cuartel de Caballería El Rey recorre a la madre de un héroe Desde la plaza de Toros marchó el Rey al campamento de Paterna, donde previamente había sido trasladada toda la guarnición valenciana. El campamento presentaba un aspecto imponente.

Después de pasar revista a las tropas, don Alfonso marchó a inaugurar el nuevo cuartel de Artillería que, al decir de los técnicos, es el más capaz y de mejores condiciones que existe en España. Es obra del teniente coronel de Ingenieros valenciano, señor Castell.

En la puerta del cuartel acconó el Rey un pordiosero que vestía guerrera de soldado. Don Alfonso se dirigió a él, y al mendigo dijo ser un legionario; su majestad, distinguiéndose el capitán general, exclamó:

Esto no puede ser. A su amparo dejó a este desgraciado. Después una mujer del pueblo se arrojó al suelo ante el Rey diciendo ser la madre del médico señor Serrano, el héroe muerto en Azdir, la cual se encuentra en la misma miseria. Don Alfonso dejó entre las manos de la desgraciada dos billetes de 1.000 pesetas, y quiso quedarse con un retrato que le enseñó de su hijo, a lo cual se opuso discreta y cariñosamente la madre. Después le ofreció el Rey su influencia para librarla de la triste situación en que se halla.

La función de gala A las ocho de la noche se celebró en Capitanía el banquete, con asistencia de los Reyes, autoridades, Nuncio de Su Santidad, Cardenales y Obispos.

A las nueve y media se trasladaron los Soberanos al teatro Principal para asistir a la función de gala, en que se interpretó muy acertadamente la ópera «El pescador de perlas».

La corrida regia VALENCIA, 12.—La plaza estuvo brillantísimo aspecto. El tiempo ha mejorado. Las personas reales, que aparecen a las tres y media, entre los señores de la Marcha Real, son ovacionados por el público, que llena absolutamente los tendidos y palcos.

Las cuadrillas de Freg, Chicuelo y Olmos hidían ganado de Contreras. Freg saluda al primero con varios lanceos valientes. Brinda a los Reyes y mulista ceca y atrevido. Señala un pinchazo; entra de nuevo para colocar media superior. (Ovación y regalo del Rey, el cual abandona minutos después el palco.)

Chicuelo saluda al segundo, que es más grande que el anterior, con varios lanceos artísticos. Con la fámula se entretiene poco tiempo. Deja una estocada atravesada y descABELLA al segundo golpe. (El diestro recibe un regalo de la Reina.)

Tercero. Olmos le para los pies con una gran verónica. (Aplausos.) Hace con los tratos de matar una liebra confada. Un pinchazo bueno, una estocada atravesada y descABELLA al segundo intento. (Palmas y obsequio regio.)

Al cuarto, que es el de mayor tamaño, Freg le torea supleniendo a mulista, con paseos ágiles y de pecho, sacando la tela por el rabo. Un pinchazo en las agujas, entrando magistralmente, y una estocada hasta las agujas, que tumba al bicho. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Se retira la Reina, entre salmaciones. Al quinto, Chicuelo lo trastea con valentía. Entrando bien, olava media estocada en lo alto. DescABELLA al segundo intento.

Al sexto, grade y gordo, le hace pasar de mulista el valenciano Olmos con arte y valor. Después de una labor adornada, cobra una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

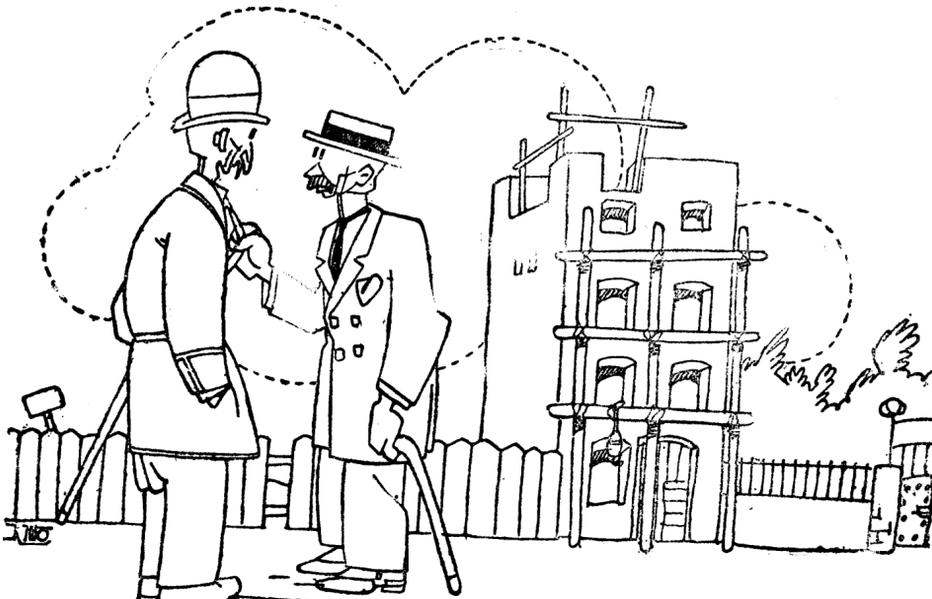
Docientos mil forasteros Conviene hacer resaltar que, a pesar de los miles de almas que han asistido y asisteen a las fiestas no haya habido el menor incidente.

Según notas recogidas en los centros oficiales, se calculan en más de 200.000 los forasteros que hoy se encuentran en Valencia.

Se aplaza el viaje de la Reina a Barcelona BARCELONA, 12.—El viaje de la Reina a esta capital, anunciado para el día 19 del corriente, ha sido aplazado, con motivo de celebrarse el 20 la solemne entrega de la Rosa de Oro.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

CONTINUAMOS IGUAL



—Hombre, no me negará usted que la posición que ha tomado el Gobierno respecto a Marruecos. —Pero, vamos a ver, ¿no habíamos quedado en que no se iban a tomar más posiciones?

Ultima sesión del Congreso de casas baratas

Se enviarán delegados a la Conferencia Nacional de Edificación

BARCELONA, 12.—Esta tarde celebró su cuarta y última sesión el Congreso catalanoblear de Casas Baratas. Comenzó el acto con la discusión del tema quinto: «Régimen de transportes en relación con los materiales de construcción», aprobándose las conclusiones, entre las cuales figura la siguiente: Que las Compañías de ferrocarriles dispongan una tarifa abaja para los materiales de construcción destinados a la edificación de casas comprendidas en la vigente ley de Casas Baratas.

Inmediatamente se discutió el tema sexto: «Las comunicaciones urbanas». Se aprobó la ponencia presentada por el señor Alibert. A continuación pasaron los congresistas a discutir el tema séptimo sobre «Coordinación de las actividades de todos los elementos que intervienen en la industria de edificación», siendo aprobadas las bases de que consta el tema. Asimismo fue aprobado el tema octavo relativo a la conveniencia de organizar Cooperativas de edificación y reglamentación de las mismas.

El Congreso verá con simpatía la formación de Cooperativas de edificación, compuestas de obreros especializados en la misma. También se acordó solicitar del ministro del Trabajo que incluya a los beneficiarios de casas que hayan hecho seguro de vida antes de la vigencia de la actual ley, en la exención del impuesto de derechos reales.

Acordaron después los congresistas enviar a Madrid delegados que defiendan ante la Confederación Nacional de Edificación las conclusiones aprobadas en este Congreso.

A las cuatro de la tarde vistaron los asambleístas el grupo de chalets de la Cooperativa de Periodistas, La Constructora Obrera, La Cooperativa Militar y otras entidades análogas.

Se teme en Vizcaya la huelga minera Piden aumento de jornal e intervención de delegados

BILBAO, 12.—El Sindicato único minero de Vizcaya ha acordado en su reciente Congreso solicitar el aumento de dos pesetas en los jornales, la readmisión de los obreros despedidos por la crisis del trabajo, limitación de los días de paro señalados por ellos anteriormente e intervención de delegados sindicales.

Presentadas a los patronos estas peticiones, se les señaló un plazo para que contestaran, terminado el cual, de no recibir respuesta, plantearán la huelga en toda la zona minera.

El Sindicato se puso en conocimiento del gobernador que si el lunes próximo no han recibido contestación a sus peticiones, irán al cumplimiento de aquel acuerdo.

El monumento al Coronado de Jesús BILBAO, 12.—Han sido nombrados para formar parte del Jurado calificador del concurso del monumento al Sagrado Corazón de Jesús los señores Blay y Marín. Estos han hecho grandes elogios de los proyectos presentados.

El fallo se hará público en un acto que se celebrará con asistencia de las autoridades en el paraninfo de la Universidad de Deusto.

Accidente automovilista en Daroca Un muerto y dos heridos

ZARAGOZA, 12.—Comunican de Daroca que un automóvil que procedía de Zaragoza, al pasar por el vecino pueblo de Retascón, volcó violentamente a consecuencia de una falsa maniobra, resultando muerto uno de sus ocupantes, y heridos de importancia el chófer y otro viajero.

En otro caso que iba delante del volcado viajaba el presidente de la Diputación de Teruel, al cual, al llegar a Daroca y enterarse de la desgracia, volvió rápidamente al lugar del suceso, acompañado de un médico varios Guardias civiles y del Juzgado, que prestaron los auxilios oportunos.

También acudió a remediar a los heridos el vecindario de Retascón. Hasta ahora se desconocen los nombres de las víctimas de este accidente.

Otro somatenista muerto en Barcelona

BARCELONA, 12.—Esta tarde, a las cinco y cuarto, en la calle de Clot, fué víctima de un atentado Pedro Ferré, de treinta años, vendedor de pescado, el cual al llegar frente al número 26 de dicha calle, fué agredido a tiros por cuatro individuos que lo causaron dos heridas: una en el pecho y otra en el vientre, que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

Los agresores desaparecieron rápidamente y el muerto fué recogido por unos Guardias civiles y varios transeúntes, que lo condujeron ya muerto al dispensario de San Martín.

Fuérte portoneo al Somatenista Doce tiros contra un obrero que corre a trabajar

BARCELONA, 12.—Esta tarde se produjo gran alarma en el Hospital de Llobregat, entre la estación de Altos Hornos de Cataluña, motivada por doce disparos que los mozos de un campo cultivado hicieron sobre un obrero que al sentir la sirena de la fábrica y por temor de llegar tarde y perder el trabajo, echó a correr por el indicado campo.

El obrero fué detenido por unos somatenistas, que le cachearon, sin ocuparle arma alguna, encontrándosele únicamente el sobaco de un Sindicato.

Un empleado atracado por echo descomulgados

BARCELONA, 12.—El administrador de la casa «Industria del cuero armado», establecida en la calle de la Industria, entregó a Juan Artigas, empleado de dicho establecimiento, 2.567 pesetas para pago de jornales a los obreros. Cuando Artigas se dirigía en un carro, conducido por Francisco Robles, a la fábrica para cumplimiento de la orden, fué sorprendido, al llegar a la calle de la Industria, esquina a la de Marina, por cuatro desconocidos, que interceptaron el paso del carro, amenazando al mismo tiempo con sus pistolas a Robles y a Artigas, a quienes pidieron el dinero que llevaban. Otros cuatro individuos aparecieron por la parte posterior del carro, amenazando en la misma forma y haciendo idéntica petición, por lo cual hubieron de complacerlos. Una vez el dinero en poder de los atracadores, éstos emprendieron la huida velozmente, desapareciendo a los pocos instantes sin dejar rastro.

Se organiza en Sevilla el P. S. P.

SEVILLA, 12.—En su domicilio social ha celebrado esta noche su primera reunión el Partido Social Popular de Sevilla. En ella quedó constituido el partido, aprobándose el estatuto local del mismo.

Después se procedió a la lectura de la Junta directiva, quedando formada en la siguiente forma: Presidente, don José María López Cepero, abogado. Secretario, don José de Medina y Torgos, abogado y periodista. Tesorero, don Ignacio Rojas Marco, ingeniero.

Vocales: don Blas Tello Rentero, médico; don Angel Sánchez García, obrero; don José Domingo Comradi, abogado; don Carlos García Martínez, propietario, don Rafael Guajardo, propietario, don Adolfo Gálvez, propietario, don Rafael Guajardo, propietario, don Adolfo Gálvez, propietario, don Rafael Guajardo, propietario, don Adolfo Gálvez, propietario.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, don Manuel Jiménez Fernández, ha hecho presente el deseo de que se convirtieran en permanentes, las relaciones fraternales establecidas en el transcurso de una rápida visita.

Mr. Thomas manifiesta al señor Francisco Rodríguez que el lienzo de Romero de Torres está colocado en el despacho presidencial de la casa de la Prensa en Bruselas, como bello testimonio de la amistad establecida entre la Prensa belga y la de España.

El alto comisario de España en Marruecos, don Manuel de Falla, participa al ministro lo siguiente: «Si novedad en todo el territorio del protectorado.»

Estafa de 3.500 pesetas en joyas

Rafael Fernández, dependiente de joyería sita en la Aduana del Conde de Benavente, denunció a Luis Ballesteros, de veintidós años, con domicilio en Sereno, 42, el cual, con carácter de dependiente de establecimiento de joyería, robó en 2.500 pesetas, y no se le vio ni a saber de él.

Robo de toquillas. A Gil Blázquez, dependiente de un establecimiento de la plaza de San Ginés, 2, le arrebataron unos individuos en la calle de Toledo un paquete que contenía varias toquillas valoradas en 225 pesetas.

Timador detenido.—Doña Rosa Rosa García hizo detener en la calle de Toledo a Manuel Llopis García, de cuarenta y tres años, por ser uno de los autores del timo de 250 pesetas de que fué víctima el día 27 de abril pasado la referida señora.

El detenido conste en los registros policíacos como profesional del delito, apareciendo en la ficha con el nombre de Manuel Ruiz Mateos.

Obrero lesionado.—Trabajando en las obras del Parque de Intendencia se cayó de un andamio el albañil Basilio Esteban Arribas, de cincuenta y un años, habitante en San Nicolás, 15, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Agresión.—Seis desconocidos aparecieron en la carretera de Extremadura, causándole varias lesiones no graves a Dámaso Luengo Domingo, de treinta y seis años, habitante en San Buenaventura, 7.

Peregrinos madrileños ante el Papa

El cumpleaños de Pio XI en el Vaticano

ROMA, 12.—En el aula consistorial han sido recibidos por el Papa doscientos peregrinos madrileños, presididos por el Obispo de Coria. Asistieron también a la recepción el embajador de España cerca del Vaticano y el rector del Colegio Español.

El Obispo de Coria pronunció un discurso para ofrecer al Papa el homenaje y la felicitación de los peregrinos por su cumpleaños. El Pontífice manifestó su agradecimiento al Prelado y a los peregrinos, dándoles después su bendición.

Los peregrinos ofrecieron al Papa un importante obolo y un cuadro de plata, que representa a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

También ha recibido el Papa a una representación de Asociaciones católicas hispanas. El diputado Herimán leyó una adhesión al Pontífice, en alemán, y el presidente de la peregrinación, monseñor Mutscacs, leyó otra en francés. El Papa contestó en las dos lenguas.

Una peregrinación de Bayona ha visitado también al Santo Padre.

Numerosos telegramas de felicitación de Reyes y jefes de Estado han llegado hoy al Vaticano, con motivo del cumpleaños del Pontífice. En los registros de la antecámara han firmado durante todo el día los Prelados, la aristocracia y los patriotas. El personal de las grandes señoras ha ofrecido al Papa un gran ramo de flores, y el Círculo de San Pedro le ha obsequiado con una canastilla de frutas.

Los Cuerpos armados visten de gala. Dáfnia.

EL CONSISTORIO ROMA, 11.—El Consistorio que debía celebrarse el día 28 ha sido adelantado a los días 23 y 25.

Con ocasión de su onomástica, que celebra el día 12, el Papa ha recibido la visita del Colegio de Cardenales, de la Guardia Noble y de los personajes de su antecámara.

La antecámara fué recibida por el Pontífice a las once. Después fueron recibidos los Cardenales en la biblioteca privada. El Cardenal Vanutelli expresó al Papa la felicitación de los Cardenales, contestándole el Pontífice con palabras de afable agradecimiento. La entrevista duró veinte minutos.—Dáfnia.

Se teme en Vizcaya la huelga minera Piden aumento de jornal e intervención de delegados

BILBAO, 12.—El Sindicato único minero de Vizcaya ha acordado en su reciente Congreso solicitar el aumento de dos pesetas en los jornales, la readmisión de los obreros despedidos por la crisis del trabajo, limitación de los días de paro señalados por ellos anteriormente e intervención de delegados sindicales.

Presentadas a los patronos estas peticiones, se les señaló un plazo para que contestaran, terminado el cual, de no recibir respuesta, plantearán la huelga en toda la zona minera.

El Sindicato se puso en conocimiento del gobernador que si el lunes próximo no han recibido contestación a sus peticiones, irán al cumplimiento de aquel acuerdo.

El monumento al Coronado de Jesús BILBAO, 12.—Han sido nombrados para formar parte del Jurado calificador del concurso del monumento al Sagrado Corazón de Jesús los señores Blay y Marín. Estos han hecho grandes elogios de los proyectos presentados.

El fallo se hará público en un acto que se celebrará con asistencia de las autoridades en el paraninfo de la Universidad de Deusto.

Accidente automovilista en Daroca Un muerto y dos heridos

ZARAGOZA, 12.—Comunican de Daroca que un automóvil que procedía de Zaragoza, al pasar por el vecino pueblo de Retascón, volcó violentamente a consecuencia de una falsa maniobra, resultando muerto uno de sus ocupantes, y heridos de importancia el chófer y otro viajero.

En otro caso que iba delante del volcado viajaba el presidente de la Diputación de Teruel, al cual, al llegar a Daroca y enterarse de la desgracia, volvió rápidamente al lugar del suceso, acompañado de un médico varios Guardias civiles y del Juzgado, que prestaron los auxilios oportunos.

También acudió a remediar a los heridos el vecindario de Retascón. Hasta ahora se desconocen los nombres de las víctimas de este accidente.

Krasin sale para Londres en aeroplano

Gestionará la solución del conflicto anglo ruso

LONDRES, 12.—Según el «Daily Evening» el Gobierno ruso ha decidido enviar a Krasin a Londres en aeroplano, con el fin de buscar una solución al conflicto anglo ruso, en caso de que esto no sea posible, quitará la Delegación soviética en Londres, dirigiendo el negociado a Moscú por vía aérea.

¿CUAL SERÁ SU ACTUO? LONDRES, 12.—El viaje de Krasin a Londres es vivamente comentado en todos los círculos políticos. En la Delegación comercial rusa de Londres no se oculta que el Gobierno de los soviets rechazará las peticiones contenidas en el ultimátum. Y ya se piensa que, en caso de ruptura, la Delegación se trasladaría a Copenhague.

A última hora se decía que el viaje de Krasin obedecía principalmente a dos finalidades: primera, evitar una ruptura con la Gran Bretaña; y segunda, establecer nuevos convenios para el comercio ruso para el caso de que el acuerdo comercial entre Londres y Moscú fuera denunciado.

Según una información de Moscú, Krasin ha declarado antes de salir que, como Inglaterra ha reconocido al Gobierno de los soviets, esperaba que en la eventualidad de una ruptura los Tribunales británicos protegerían las propiedades y fondos rusos que se encuentran actualmente en Gran Bretaña.

Según los informes rusos, la opinión es unánime en rechazar el ultimátum inglés, y se organizan numerosas manifestaciones de protesta en todas las grandes ciudades.

LA TRIPULACION DEL «JOHNSON» EN LIBERTAD LEAFIELD, 12.—Se ha hecho público en Londres que las autoridades soviéticas rusas han puesto en libertad a la tripulación del buque pesquero inglés «Johnson», cuya detención fué el motivo principal para el ultimátum a la Rusia soviética.

Se descubre un complot contra Ismet Bajá

Estado de sitio en Lausana. Represalias de Rusia por el asesinato de Worowsky

LAUSANA, 12.—Los periodistas turcos propagaron el rumor de que el general Pellé ha donado unos tesoros por la seguridad de Ismet Bajá; pero la noticia es incorrecta. Lo único cierto es, y, en efecto, parece confirmarse, la existencia de un complot armado tramado en París. El Gobierno francés ha sido advertido inmediatamente de ello y la Policía del Gobierno federal ha tomado ya sus medidas.

ESTADO DE SITIO EN LAUSANA ELVESE, 12.—De la Presidencia de la Delegación rusa en Lausana se ha encargado en lugar de Worowsky, provisionalmente, al conde Batovsky, el cual anoche ha llegado a Lausana. El secretario, Chrona, ha recibido desde Berna una orden de expulsión por haber lanzado graves reproches a las autoridades suizas. En vista de que el partido comunista suizo tiene la intención de valerse del atestado contra Worowsky, para fines propagandistas, ha sido declarado el estado de sitio en el cantón de Vaud.

El cadáver de Worowsky será trasladado a Berlín, y de allí a Moscú. Esta tarde ha llegado a la ciudad de Worowsky a Lausana.

La Policía suiza hace activas investigaciones para descubrir si Conrady tiene complicidad o si ha obrado instigado por el grupo ruso antirevolucionario.

Una personalidad suiza que ha residido largo tiempo en Petrogrado afirma que, en efecto, Worowsky fué quien hizo ejecutar a los padres de Conrady.

REPRESALIAS EN RUSIA ELVESE, 12.—Se asegura en los círculos bien informados de Moscú que el Gobierno soviético anulará, como represalia por el asesinato de Worowsky, todas las concesiones otorgadas en Rusia a entidades suizas.

En la Asociación de la Prensa Una conferencia

En el salón de actos de la Asociación de la Prensa dio su anunciada conferencia el presidente de la institución barcelonesa «Quinta de Salud La Alianza».

Primeramente hablaron los señores Francisco Rodríguez y Vinardell, ensalzando ambas la importancia humanitaria de dicha institución.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Enrique Torner, quien explicó el origen, desenvolvimiento y halagüeña situación del llamado «Palacio de la Mutualidad barcelonesa», y puso de relieve el objeto de esta obra, donde los asociados tienen derecho a recibir asistencia médica en caso de enfermedad.

Terminó pidiendo el apoyo de la Prensa madrileña para divulgar tan benemérita obra, cuya índole constituye el complemento más eficaz de todas las organizaciones mutualistas.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que llenaba el salón. LOS PERIODISTAS BELGAS

El presidente de la Asociación general de la Prensa belga ha dirigido al señor Francisco Rodríguez una expresiva comunicación en que agradece el envío del cuadro de Romero de Torres, y manifiesta haber establecido, con gran honor y gusto relaciones de amistad con los señores de la prensa española.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, después de agradecer el cordialísimo saludo, ha hecho presente el deseo de que se convirtieran en permanentes, las relaciones fraternales establecidas en el transcurso de una rápida visita.

Mr. Thomas manifiesta al señor Francisco Rodríguez que el lienzo de Romero de Torres está colocado en el despacho presidencial de la casa de la Prensa en Bruselas, como bello testimonio de la amistad establecida entre la Prensa belga y la de España.

El alto comisario de España en Marruecos, don Manuel de Falla, participa al ministro lo siguiente: «Si novedad en todo el territorio del protectorado.»

Estafa de 3.500 pesetas en joyas

Rafael Fernández, dependiente de joyería sita en la Aduana del Conde de Benavente, denunció a Luis Ballesteros, de veintidós años, con domicilio en Sereno, 42, el cual, con carácter de dependiente de establecimiento de joyería, robó en 2.500 pesetas, y no se le vio ni a saber de él.

Robo de toquillas. A Gil Blázquez, dependiente de un establecimiento de la plaza de San Ginés, 2, le arrebataron unos individuos en la calle de Toledo un paquete que contenía varias toquillas valoradas en 225 pesetas.

Timador detenido.—Doña Rosa Rosa García hizo detener en la calle de Toledo a Manuel Llopis García, de cuarenta y tres años, por ser uno de los autores del timo de 250 pesetas de que fué víctima el día 27 de abril pasado la referida señora.

El detenido conste en los registros policíacos como profesional del delito, apareciendo en la ficha con el nombre de Manuel Ruiz Mateos.

Obrero lesionado.—Trabajando en las obras del Parque de Intendencia se cayó de un andamio el albañil Basilio Esteban Arribas, de cincuenta y un años, habitante en San Nicolás, 15, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

TEATRO DE LA ZARZUELA

«BENAVOR»

Opera en tres actos, de los señores Paso y González de Lara, música del maestro Luna.

La desgracia humana y el desenfado que por accidentado y tonto son característicos de la especie humana, deben admitirse en cuanto es necesario para dar soltura y libertad a la acción y ser lo emplean y lo consideran los padres del género; pero al transplantarlo a España, los autores han ampliado esa libertad en tales términos, que no hay nada que la contenga y la limite, ni la lógica, ni el sentido de la realidad, ni siquiera la verdad histórica, siempre digna de algún respeto, sea cualquiera el género que se escriba.

Sólo por este concepto amplísimo pudimos explicarnos que unos autores que colocan la acción de su obra en Persia en el siglo XVI, aparentemente ignoran que en aquella época Persia era tan mahometana como hoy, y nos presenten como actual en la acción la antigua religión de Ormuz y Arimhen, como vigente el Zend Avesta de Zoroastro y como ley del Estado nada menos que el código de Manú.

El desenfado insoportable que esto revela se manifiesta en todo el libro, torpemente hecho, falta de unión, caprichoso e ilógico, y en la acción, frecuentemente interrumpida por episodios que resultan fatigosos, porque diluyen el interés de la fábula: un lindo cuento oriental, que está pidiendo a voces un desarrollo más digno y más poético, al que sobran los anacronismos en tiempos y frases oñescos, que lo rebajan: los episodios escabrosos, algunos con excesiva decoración; la insistencia en las situaciones equivocas y las transparencias del tipo del vir, en nada necesarias, porque bastaba al interés del cuento y de la situación y la comedia de algunos personajes bien tratados.

La música del maestro Luna triunfó desde el primer instante, y las ovaciones que acortaron algunos números revistieron carácter de apoteosis. Creemos sinceramente que hubo en el público algo de sorpresa y deslumbramiento, algo de desorientación por la nueva manera que mostró ayer el aplaudido músico, que dando de lado a su música sencilla, suave y dulcemente melódica, se desbordó en ampollosidades, en exotismos, en grandes sonoridades, que constituyen una falta de sentimiento y de emoción. Nos pareció una música pasada, hecha con un deliberado propósito de grandezas, con el intento de rebañar todo lo que pudiera hacer feo y pesado, todo lo que pudiera hacer coque en una adulación al oído del público, y por salir de un extremo se ha caído en el opuesto: en la amplitud exótica, en la sonoridad vacía y en la fuerza sin la emoción.

Y tan lo creamos así, que nos permitimos hacer un mayor acierto, más humana y más color en los números apócrifos, pequeños y ligeros, que por su índole no admiten ningún intento de grandezas.

A pesar de estos reparos, la labor del maestro Luna es muy estimable; hay dignidad, condición imprescindible en todo arte, y la inspiración fresca y agradable, peculiar en él, se manifiesta constantemente a través de los duros ropajes con que ha querido revestirla. Se aplaudieron casi todos los números: una canción española fué especialmente por sus ovaciones; y al cantarla de las espaldas, una marcha militar muy valiente, y lo avanzado de la hora, las dos y media, hizo que el público se fuera contentado.

La presentación escénica, de un lujo, una opulencia y un buen gusto superior a todo encomio; los decorados y trajes salieron con las impropiedades de los escenistas con sentido artístico; sin pretensión de localismos desmoriado, han hecho trajes y decorados de un orientalismo vago y creador del mejor efecto y de una gran riqueza, y han visto momentos, luces y agrupaciones bellísimas.

En la representación, ciudadanía, caballero Esperanza Iris, en un papel bellísimo: Mimi Doris, Pilar Escobar, los bailarines Gronwell y los señores Galano, Ramos, Baquells y París.

Jorge DE LA CUEVA

LA FIESTA DE LA BELLEZA ANDALUZA

SEVILLA, 12.—En la plaza de América, delante del palacio de Arco Triunfal, se celebró esta tarde la Fiesta de la Belleza Andaluza, organizada por el Ateneo de Sevilla.

Concurrieron representaciones de las ocho provincias andaluzas, competidas por el alcalde y dos muchachas de cada una de aquéllas.

Fuó reina de la fiesta la infantil Isabel.

Hizo uso de la palabra el presidente de la sección de Literatura del Ateneo, señor Márquez Jerez, condeño, quien pronunció un elocuente discurso de salutación a las provincias andaluzas. A continuación se leyeron algunas composiciones de poetas de las ocho provincias y se distribuyeron los premios.

Finalmente, el ex ministro señor Bergamín pronunció un discurso, elogiando de la fiesta que se celebraba.

Un hombre muerto y tres graves en un pozo negro

Roque Fons, de treinta y dos años, dueño de una casita de la calle de Esteban Collantes, 6 (Ciudad Lineal), se dispuso ayer mañana a practicar la limpieza del pozo negro de la finca, a cuyo fin hizo el oportuno descenso, valiéndose de una cuerda.

Como tardara más tiempo del natural, se alarmó su esposa, y luego de llamarle repetidas veces a la boca del pozo, y no obtener respuesta, salió a la calle demandando a voces auxilio.

Acudió Simón Bartolomé, de cuarenta y seis años, pebrero de oficio y vecino de una próxima finca, y se dispuso a salvar a Roque, bajando al fondo del pozo.

En vista de que Simón tampoco daba señales de vida, descendieron dos hijos de éste, llamados Bonifacio y Martín, de veinte y diez y siete años, respectivamente, los cuales corrieron igual suerte que Roque y Simón.

<

Desde Bruselas El 29 de Indalecio Prieto

Propaganda española La cariñosa acogida que el pueblo belga ha dispensado a nuestros Reyes y a la simpática popularidad que, como resultado de esa visita, rodea hoy a España en este país, tienen el doble mérito de la sinceridad y de la espontaneidad.

No son campañas periodísticas, a veces sin arraigo en la opinión, las que hubieran podido preparar acogida tan caudalosa. Las aclamaciones a España y a sus Soberanos, que han resonado estruendosas en cuantas poblaciones de Bélgica visitaron, son la manifestación de un afecto que ha germinado por sí propio, sin sugerencias extrañas, en Flandes y Walonia.

Se alegará atinadamente que la guerra, al promover la intervención de España y de su Rey en auxilio de Bélgica, ha elaborado esta corriente de simpatía tan halagüeña para nuestra Patria. Y no es menos cierto que si la conflagración de 1914 no hubiese estallado, España seguiría siendo a estas horas tan ignorada como lo era antes de aquella fecha. Las corridas de toros y la leyenda negra eran nuestra aureola ante Europa.

Rindiendo tributo a la justicia, no debemos culpar a otros países del desconocimiento que en ellos hay de España. Y ese desconocimiento es grande. Una expresión popular en Checoslovaquia para indicar algo remoto, extraño, raro, totalmente desconocido, pone el lugar de acción en España, al igual que nosotros lo pondríamos en China o en la Luna. Pero gran culpa de ello es nuestra.

No hay país que menos se haya interesado por que su personalidad sea apreciada en el extranjero en su justo valor. Si nuestros literatos, nuestros pintores, nuestros hombres de ciencia se han abierto camino más allá de las fronteras, débese al mérito de cada uno de ellos y a su esfuerzo propio. Ellos han sido los únicos misioneros de la cultura española y de sus glorias. La obra de propaganda de España está aún por crear.

Esa labor, que requiere una organización oficial, debiera ser completada por iniciativas particulares de nuestros editores y de nuestra Prensa. Desgraciadamente, ni una ni otras existen. Por eso abandonado el nexo espiritual entre España y sus hijos o amigos residentes en el extranjero es nulo. Las revistas y periódicos españoles no se reciben en esos países, entre ellos Bélgica. Hemos tenido ocasión de escuchar las quejas de belgas hispanófilos y de españoles, anhelantes de leer nuestra Prensa y nuestra literatura. Por desgracia, esos deseos no hay posibilidad de satisfacerlos en Bélgica, porque igual que con los periódicos ocurre con los libros españoles. No hay ninguno en venta.

Podemos darnos con justicia de que España sea tan mal conocida fuera de sus fronteras, si somos nosotros mismos los que facilitamos la labor de nuestros detractores? Sólo hay un país de Europa donde se reciba con regularidad la Prensa española: Francia. Únicamente en las grandes poblaciones hay posibilidad de encontrar nuestros periódicos, a los precios absurdos que quiere fijarles la codicia de los vendedores, lo que constituye una restricción más a su venta. Un popular diario ilustrado de la Corte se vende en París de 30 a 50 céntimos; una importante revista ilustrada, que en España cuesta 50 céntimos, no se encuentra en los bulevares por menos de cinco francos, sin que el desnivel del cambio pueda justificar una explotación del público tan escandalosa.

Desde la guerra, todos los países, aun los de cambio más depreciado, como Checoslovaquia y Hungría, han organizado sabiamente sus servicios de propaganda Francia, con su «Matson du Livre», organismo que debiera servirnos como modelo, está haciendo provechosa labor en beneficio de su cultura y de sus intereses morales y materiales. Urge que España siga esas normas, cultivando nuestras amistades en el extranjero, dando a conocer nuestra cultura, velando por el desarrollo de nuestro prestigio. La carencia de una organización de propaganda nos hizo asistir impotentes en 1909 al triunfo de la columna contra España. Catorce años han tenido que transcurrir para que la leyenda infame, creada sin esfuerzo por nuestros enemigos, fuese desterrada de Bélgica. Si la organización que hoy reclamamos hubiese existido en aquella época, la obra de nuestros detractores habría fracasado desde un principio. Y nada nos garantiza de que el día de mañana, con el más fútil motivo, esa labor de denigración no vuelva a resurgir, si seguimos desprevenidos para evitarlo.

Eduardo ORTEGA NUÑEZ Bruselas, mayo. Conferencia de Ossorio Autonomía municipal Hoy, a las once en punto de la mañana, se celebró en el teatro Español la inauguración del ciclo de conferencias organizadas por la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Ossorio y Gallardo disertó sobre el tema «Autonomía municipal como base para una perfecta reorganización de los servicios». El acto será presidido por el señor alcalde, al mismo han sido invitadas las autoridades municipales y las fuerzas vivas de la capital.

Asociación de padres de soldados de cuota Se ruega a los padres de los soldados de cuota asistan a la Asamblea que se celebrará en la Casa del Estudiante (Mayor, 1) hoy domingo, a las diez y media de la mañana, para dar cuenta de las gestiones hechas por el Comité y tomar acuerdos de interés.

«Construcción de material ferroviario» Teatro de la Comedia

Conferencia de P. Pérez del Pulgar en el Instituto de Ingenieros civiles En el Instituto de Ingenieros civiles, dió ayer el reverendo padre Pérez del Pulgar su anunciada conferencia sobre la construcción de material eléctrico ferroviario.

Asistieron al acto representantes de las Juntas directivas de las Asociaciones de los cinco Cuerpos de Ingenieros civiles y un gran número de ingenieros y alumnos, entre los que recordamos a reputados electrotécnicos como don José Madariaga, Sánchez Cuervo, Hamilton, Hernández y muchos profesores de las escuelas técnicas. Comenzó diciendo que la actual época de inestabilidad económica y política no parece muy propicia para el resurgimiento industrial de España; pero que el ejemplo que nos dan otros países permite esperar que la laboriosidad y esfuerzo del pueblo hispano hagan que nuestra industria rebalse el punto crítico que separa la zona de pobreza industrial en que nos encontramos de la de progreso industrial, a que debemos aspirar.

Opina el conferenciante que la construcción de material eléctrico ferroviario es precisamente una de las industrias cuyo desarrollo puede traer enlazado el de la general industria del país. Una locomotora eléctrica es una substancia ambulante, y no puede pensarse en montar una fábrica exclusivamente de locomotoras eléctricas, pues para un consumo de 100 locomotoras anuales, bastaría producir 200 o 300 motores al año, otros tantos interruptores y aparatos de medida, un centenar de transformadores, y para tan escasa producción no debe establecerse una fábrica de material eléctrico. Las actuales fábricas de locomotoras eléctricas no se dedican exclusivamente a este objeto, como la Baldwin y la American Locomotive Company, se dedican a las locomotoras de vapor, sino que se dedican a la construcción de material eléctrico general, como la Westinghouse y la General Electric, poniéndose en combinación con aquellas para la construcción de la parte mecánica de las locomotoras.

Estadísticas alemanas y americanas han demostrado que la construcción electromecánica es tal vez la industria que exige mayor número de industrias complementarias para el abastecimiento de hierro, acero, metales, cobre, estaño, asistencias, aceites, etc. La construcción de material eléctrico es industria que tiende a la generalización, en el sentido de que las fábricas constructoras rara vez se especializan en un determinado artículo, sino que, por el contrario, es frecuente la reunión en una sola empresa de fábricas antes destinadas a reducido número de artículos. La construcción electromecánica tiende además a internacionalizarse, pues las grandes fábricas no pueden vivir con el mercado de una sola nación; por otra parte, exige una serie continuada de ensayos y estudios, una práctica industrial, en una palabra, que no puede improvisarse; por esto es frecuente la asociación de empresas de países distintos para cubrir mutuamente mercados, patentes y personal experimentado; así ha sucedido en Inglaterra con la Metropolitan Vickers, asociada a la Westinghouse, es decir, que una industria tan capacitada como la inglesa ha juzgado que no pierde su independencia por estas asociaciones. Deduce, por esto, la conveniencia de que en España se establezcan asociaciones o convenios de esta clase con las empresas extranjeras constructoras de material eléctrico, como único medio de implantar esta industria en España.

Para la tracción ferroviaria el kilovatio hora debe resultar a un precio poco superior a 0,07 pesetas; la utilización del nitrógeno atmosférico, la gran industria electroquímica y electrometálica exigen también que la energía pueda obtenerse a precios inferiores a 0,08 o 0,09 pesetas, pudiendo asegurarse que por bajo de los 0,06 o 0,07 pesetas el kilovatio hora, son ampliamente remuneradoras tales industrias, que, en cambio, no pueden establecerse con precios más altos. Los ferrocarriles no consumen más que una potencia media relativamente baja, unos 25.000 kilovatios para toda la red del Norte, por lo que la producción de energía para tracción eléctrica exige a su vez el establecimiento de industrias consumidoras de energía, las que, a su vez, necesitan que la energía se obtenga al precio máximo antes indicado. Afirma que en España hay 1.500 kilómetros de ferrocarriles, cuya electrificación es conveniente a todas luces, y que la consignación en los presupuestos de la nación de una cantidad de 40 o 50 millones para electrificar las citadas líneas en diez o doce años podría servir para excitar el desarrollo de multitud de industrias, no por simple patriotismo, sino por el propio interés de las empresas.

Boda nosa y Sánchez Arjona estaba casada con don José Gutiérrez Silva, poseedor del título, y emparentado con familias aristocráticas. Enviarnos sentido pésame a los nobles deudos de la difunta. —Don Isidoro Hernández y Martínez-Arcos rindió el 11 su tributo a la muerte. Era congregante de San Luis Gonzaga. Contaba diez y ocho años de edad. Fué un joven muy apreciado por sus dotas personales. Acompañamos en su legítima pena a los padres, don Ramón y doña Lucía; hermanos, Mercedes, Trinidad, María Luisa, Francisco Javier, Lucía, Pilar, Aurelia, Manuel, la Jesús y Purificación, abuelas y demás deudos. El Abate FARIA

Regreso Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla, don Diego Tortosa. Nuevo domicilio Don Ignacio Tabuyo y su distinguida familia se han instalado en un elegante cuarto de la casa número 1 de la calle de Santiago. Alumbramiento La bella consorte de don Juan de la Cierva y Codorní (nacida María Luisa Gómez Acebo) ha dado a luz con felicidad a su segundo hijo. Fallecimientos En Almendralejo ha dejado de existir la condesa de Osilo. La señora doña Josefina Montero de Espi-

Los obreros en las Juntas de Reformas Sociales España en Tánger

Maniobra socialista en Zaragoza Con el membrete de la «Unión de Sindicatos de obreros católicos, Zaragoza» recibimos una carta de dicha entidad en la que se nos denuncian las torcidas maniobras de los socialistas de dicha capital para arrebatarnos a las Sociedades católicas obreras su triunfo en las pasadas elecciones de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, y se nos llama la atención sobre el proceder en este asunto del gobernador civil de aquella provincia, de notoria parcialidad ilegal. He aquí los hechos: En cumplimiento de la real orden de 3 de enero último, el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza del 2 de febrero hizo saber que el día 18 del mismo mes se celebraría el escrutinio de las elecciones para renovar las Juntas de Reformas Sociales, y publicaba la lista de las Asociaciones, cuyos asociados tenían derecho a votar. Las Asociaciones que integran la Unión de Sindicatos de obreros católicos convocaron a sus asociados para que comparecieran el día 18 de febrero en la Junta local de Reformas Sociales de Zaragoza. Hecho el escrutinio, la Junta proclamó a los individuos que figuraban en las candidaturas. Las organizaciones socialistas dijeron que no intervenían en la elección (están en minoría), pero que presentarían recurso de alzada por no haberse incluido a cuatro sociedades que, según ellos, tenían derecho a intervenir en la elección. Estas sociedades habían sido incluidas en las rectificaciones del Censo electoral social publicadas en el «Boletín» del 28 de enero de este año 1923, y como contra ellas se podía hacer reclamación durante el plazo de un mes, o sea, hasta el 28 de febrero, es evidente que en la fecha del escrutinio, 18 de febrero, no tenían estado legal, y por eso no fueron incluidas en la lista de las entidades que tenían derecho a votar.

Sin embargo, el recurso fué interpuesto por dichas cuatro sociedades con fecha 18 de marzo, y lo que más es, fueron estimados con fecha 5 de abril por el gobernador, quien, en consecuencia, convocó nuevas elecciones en el Boletín Oficial de la provincia con fecha 7 de mayo, para el día 27 del mismo mes. El recurso interpuesto por las cuatro asociaciones mencionadas es, naturalmente, contra la real orden de 3 de enero última, que al disponer que la lista de las entidades que tenían derecho a votar se publicase a los diez días de publicarse la convocatoria, y al señalar la fecha del escrutinio, dejaba excluidas a todas aquellas asociaciones que, como las cuatro mencionadas, no podían participar en las elecciones en tal fecha. Por esta razón, tales recursos no han podido ser fallados por el gobernador, y los Sindicatos católicos han recurrido en alzada al señor ministro del Trabajo con fecha 25 del pasado abril.

Y además, así en el Gobierno civil como en las inspecciones de cabezales socialistas, silencios y ocultaciones en materia de estimación de los recursos interpuestos por las cuatro sociedades, con objeto de que expirase el plazo de recurrir en alzada contra el atropello; trabajos para que no se resuelva su recurso, como están en un resolver análogos recursos alzados por las asociaciones obreras católicas, con motivo de las elecciones de 1908 y 1910. Nosotros estimamos estos hechos como un violento atropello y un abuso desecado de comparsa reformista-socialista. Confiamos en el celo del señor ministro del Trabajo que indagará la verdad y resolverá en estricta justicia.

Los elementos significados de la colonia española se reúnen, como años anteriores, para preparar los grandes festejos del próximo cumpleaños del Rey. Más tarde, el 12 de octubre, día de la Raza, también hallará en la población motivos de fiesta y de júbilo. Pero ninguna fecha será comparable al 17 de mayo en expansión patriótica, en prodigalidad y en solemne aparato. Plausible nos parece que el cumpleaños de nuestro Monarca, para los españoles tangerinos, sea incentivo de alborozo y de expresión colectiva. No podríamos dejar de asociarnos a un acto así, tan unánime y tan sentido. Pero convenimos también que el día de la Raza debiera revestir, especialmente en Tánger, en Marruecos, todo el singular relieve de un símbolo nacional. El día de la Raza! He ahí el día en que surge aquí España en su significación más trascendente. España, con sus prestigios de madre, ante los jirones de vida, de entraña, que arroja a estas tierras para fecundarlas con aliento y con sangre; España, a través del tiempo, con la pujanza del idioma y la profusión de sus hijos. España de allende el Estrecho, en su alta realidad política, obedeciendo los imperativos de la Historia y de la Geografía. Podríamos escoger un momento más oportuno para erigir un acto de afirmación y entusiasmo? Rafael AREVALO Tánger, 9 mayo 1923.

La segunda Asamblea se celebrará el día 27 en Sevilla Por acuerdo del Comité ejecutivo de la Federación, la segunda asamblea se reunirá en Sevilla el día 27 del presente mes de mayo, celebrándose la sesión inaugural a las tres de la tarde, en el Palacio de Artes e Industrias de la Exposición Iberoamericana. Las Asociaciones que deseen ingresar en la Federación lo solicitarán del presidente (Carretas, 10, Madrid, apartado de Correos 775) antes del día 25 de mayo, acompañando la solicitud de los estatutos o reglamentos de la Asociación correspondiente. La Mesa del Comité ejecutivo dará dictamen sobre dicha instancia, de conformidad con el reglamento provisional de la Federación, y comunicará el acuerdo a las Asociaciones que hayan solicitado su ingreso, las cuales habrán de atender en definitiva al acuerdo que en cada caso adopte la asamblea. Podrán asistir a dicha asamblea, con voz y sin voto, todos los periodistas españoles que acrediten debidamente su condición de tales. ORDEN DE LA ASAMBLEA 1. Aprobación del reglamento de la Federación. 2. Presentación de credenciales y dictámenes sobre el ingreso de Asociaciones de la Prensa en la Federación. 3. Congreso universal de la Prensa. Estado de este asunto. 4. Conveniencia de fundar un Preventorio nacional para periodistas. 5. Elección del Comité ejecutivo. 6. Lugar y fecha en que haya de celebrarse la tercera asamblea de la Federación. 7. Propuestas de los delegados de las Asociaciones.

Se reúne el Consejo de la C. N. C. A. Preparativos para un Congreso social El Consejo Directivo de la Confederación Nacional Católica-Agraria ha celebrado varias reuniones durante los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, bajo la presidencia del señor conde de la Cortina. En ellas han tomado posesión de sus cargos de vicepresidente y consejero, respectivamente, los señores don Indalecio Abril y don Juan Orozco. Los principales acuerdos adoptados han consistido en la celebración de un gran Congreso social para la próxima Asamblea; elevar al Gobierno un róleximo informe sobre el régimen de la propiedad, régimen fiscal y crédito agrícola; pedir la supresión del impuesto que grava la extracción de las arenas de las playas para enmienda de las tierras; recabar del Gobierno que gestione del Gobierno portugués el levantamiento de la prohibición de exportar abonos a España en beneficio de la salutación del Consejo a todas las entidades confederadas demandando su eficaz asistencia y cooperación para realizar en toda su amplitud la función que le está encomendada, y reiterar telegráficamente la adhesión de la obra al eminentísimo señor Cardenal Pío con motivo de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

La causa de Larache en el Supremo Parece que la sentencia ha sido aprobada Se asegura que el fiscal del Supremo que entiende en la causa por la estufa del Parque de Intendencia de Larache ha terminado ya su estudio, y parece que se muestra conforme con la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Ceuta, que condenó al capitán Jordán a veinte años de reclusión militar temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para cargo público, y al paisano José Gargallo a la de dos años y cuatro meses de prisión correccional. DOS ASCENSOS CONCEDIDOS Ayer se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del teniente general señor Aguilera. Estudió el informe del fiscal sobre recompensas, y acordó el ascenso del teniente coronel de Caballería, ex jefe de los Regulares de Melilla, señor Núñez de Prado, y el del teniente del Tercio de Extranjeros don Rafael Montero. Como el fiscal proponía, denegó el Consejo los restantes ascensos y la concesión de quince cruces de San Fernando. El general Villegas, nombrado recientemente para el cargo de teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, tomará posesión en la próxima semana. Ha pasado a la Fiscalía militar del Consejo Supremo la causa fallada por un Consejo de guerra de Melilla que condenó al comandante señor Llamas, y en cuya sentencia hubo disenso. Ha declarado ante el instructor general Ayala el capitán de Ingenieros señor Aguirre, ex cautivo de Aydir. TRIBUNAL DE HONOR Se ha reunido un Tribunal de honor de coroneles para juzgar a un compañero que desempeñó mando en Tetuán. Se asegura que el fallo fué adverso al coronel. Dentro de breves días aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición dando de baja en filas a aquel jefe. LA CAUSA ALZUGARAY Muy pronto llegará al Supremo la causa fallada en Melilla contra el comandante de Ingenieros señor Alzugaray, a quien le fué impuesto la pena de diez y ocho años de reclusión militar temporal. El auditor mostró su disconformidad con la sentencia, por estimar que, si bien el delito perseguido debe castigarse con la pena de reclusión temporal, procede aplicarla en menor grado. Transatlántico francés a pique LONDRES, 12.—Comunican de Dakar al Lloyd que el vapor francés «Cap Lopez» ha naufragado cerca de Dakar. Hasta ahora no se conocen otros detalles.

EL AUTOMOVIL CLEVELAND SIX es el mejor seis cilindros de su precio. Entrega inmediata. MARIANO SANCHO Martínez Campos, 9.—MADRID Mussolini recibe a los toreros Regala una pitillera de oro «Parejito» (De nuestro servicio especial) ROMA, 11.—Mussolini ha recibido a las diez en el Palacio Viminal a los espadas Parejito y Corchato y a los demás toreros que intervinieron en la corrida del Stadium Nacional, manifestándoles su satisfacción por el éxito alcanzado. Mussolini regaló a Parejito una pitillera de oro.—Dafina.

CRÓNICA DE SOCIEDAD Boda nosa y Sánchez Arjona estaba casada con don José Gutiérrez Silva, poseedor del título, y emparentado con familias aristocráticas. Enviarnos sentido pésame a los nobles deudos de la difunta. —Don Isidoro Hernández y Martínez-Arcos rindió el 11 su tributo a la muerte. Era congregante de San Luis Gonzaga. Contaba diez y ocho años de edad. Fué un joven muy apreciado por sus dotas personales. Acompañamos en su legítima pena a los padres, don Ramón y doña Lucía; hermanos, Mercedes, Trinidad, María Luisa, Francisco Javier, Lucía, Pilar, Aurelia, Manuel, la Jesús y Purificación, abuelas y demás deudos. El Abate FARIA

GRAN VIA, 18 MENSAJES SURTIDOS EN JUGUETES: JUJOS Coches de niño desde 105 pes.

LA FIESTA DEL TRABAJO Hoy celebran los obreros católicos la Fiesta del Trabajo, en conmemoración de la Enciclica «Rerum Novarum». Los obreros de Madrid tendrán una misa de comunión a las seis y media de la mañana en la capilla del Obispo. Después se reunirán en el «bar» de la casa social para desayunar, y a las diez y media se realizará en el salón de actos de la casa un mitin, en que serán oradores López Conde del Sindicato de dependientes de comercio; Mercedes Quintanilla, del Sindicato Femenino; Escrivano, del Sindicato de empleados; López Paz, del Sindicato de tipógrafos, y Perdomo, secretario de la Federación local. Presidirá el acto Joaquín Herraz, presidente de la Confederación Nacional de Obreros Católicos. LEA USTED TODOS LOS MARTES nuestra Página Deportiva

Protesta del Cardenal Dubois Contra la persecución religiosa en Rusia PARIS, 12.—El Cardenal Dubois y los representantes en París de las Iglesias protestantes de todos los ritos, griegos, armenios, rusos, etcétera, acaban de elevar una protesta vehemente contra la persecución religiosa en Rusia. «Protestamos—dice el documento—contra un régimen de violencia que nada podría justificar. Hacemos un llamamiento a la opinión pública del mundo entero para que por todos los medios a su alcance ayude a poner fin a las persecuciones que sufren nuestros hermanos de Rusia y para que se apresten a socorrer a las desventuradas víctimas.»

Asociación de padres de soldados de cuota Se ruega a los padres de los soldados de cuota asistan a la Asamblea que se celebrará en la Casa del Estudiante (Mayor, 1) hoy domingo, a las diez y media de la mañana, para dar cuenta de las gestiones hechas por el Comité y tomar acuerdos de interés.

Asociación de padres de soldados de cuota Se ruega a los padres de los soldados de cuota asistan a la Asamblea que se celebrará en la Casa del Estudiante (Mayor, 1) hoy domingo, a las diez y media de la mañana, para dar cuenta de las gestiones hechas por el Comité y tomar acuerdos de interés.

Paliques femeninos

Las telas antiguas pueden emplearse, bien para tapizar muebles modernos, bien para fondo de cuadros, espejos y objetos de cerámica en las paredes. Son muy apreciadas las famosas de Talavera de bordados delicados, y las decorativas de los siglos XV y XVI. No digamos las telas celtas y bizantinas. Pero de éstas es raro el ejemplar (y costosísimo) que se encuentra de regular dimensiones. Un elemento que está al presente muy de moda son las mallas del siglo XVII y los calados llamados deshilados. En Inglaterra se emplean hoy mucho extendidas dichas mallas, según describe Sunart, sobre un fondo de seda oscura. La gran revista inglesa dice que son muy elegantes, y muy decorativas y que producen, mediante combinaciones de buen gusto, efectos bellísimos. La cerámica ofrece también elementos variadísimos para el decorado y el adorno, siempre sobre la base de una colocación y distribución artística. Los platos antiguos de reflejos metálicos son muy a propósito para comedores, despachos y recibimientos. Los de Sajonia, Sévres, Maguncia, Wedgwood, Japón, etcétera, etcétera, pueden colocarse en paneau, sultes o en vitrinas, según su mérito. Las mayólicas y demás lozas italianas, como Savona; los vidrios venecianos, los «millefiori», las piezas de porcelana del Retiro, Alcora, Talavera, China, etcétera, etcétera, distribuidas convenientemente por la casa (boudoir, salitas, gabinetes, etc.), dan un tono distinguido, y reflejan, en apariencia al menos, las acciones artísticas, la cultura y la selección espiritual de sus dueños.

Las vitrinas antiguas o modernas son lo más apropiado para la colocación de objetos menudos y delicados, toda vez que ya no se está desparramando los bibelots como antaño, poniendo muñecos y figuritas sobre los muebles, sobre las chimeneas, sobre los entredos y sobre el piano. Así, pues, los abajicos antiguos, las joyas, tabaqueras, esmaltes, encajes, miniaturas, marfiles y demás, lucen y se conservan mejor en las vitrinas, que deben forrarse por dentro de seda o terciopelo de tono oscuro. Nada de baby's, ni de panderetas pintadas, ni de... porquerías de bazar. Esto es muy cursi, lo fué siempre, pero hoy más que nunca. El verdadero amateur de antigüedades (capricho de ricos) ha de procurar elegir de sus colecciones lo vulgar, reuniendo lo selecto, escrupulosamente la autenticidad de los objetos que adquiere y rechazando las imitaciones y falsificaciones, que abundan mucho. Hay quien por ignorancia, por la improvisación de su fortuna y de su rango social e intelectual, adquiere a precios fabulosos unas antigüedades que son un timo. Y hay quien las compra baratas, sabiendo que son imitaciones. De estos últimos hay que decir lo mismo que de los que se adornan con piedras falsas y joyas de doblé. Puede aceptarse la imitación de un tipo, de un estilo. Como imitaciones son, en definitiva, los muebles modernos, todos ellos copias más o menos fieles de estilos que pasaron; pero conservar, y exhibir, y lucir un objeto que carece del único mérito que se le atribuye, la antigüedad, es el colmo del cretinismo vanidoso y... de la candidez, a un tiempo. Las armas antiguas y los objetos de hierro, como clavos, cerraduras, barrotes, etcétera, etcétera, son objetos que, por su significado y naturaleza, deben lucir en las habitaciones de los hombres: despachos, salas de fumar, etcétera, o en vestíbulos.

Pero, ¿se halla esa ornamentación puramente artística al alcance de las fortunas de la clase media?, diréis. Sí y no. Siendo la casa el lugar donde transcurre una gran parte de la vida del hombre, y casi toda la de la mujer (la mujer de su casa, que no zancafea aún más que el marido), debemos adornarla y embellecerla, a fin de que ese rincón resulte grato para el cuerpo y para el espíritu. Debéis sacrificar gustosos algo del lujo exterior, entendiendo por lujo el que hoy tanto abunda, incluso en las gentes más modestas, para dedicar ese dinero a embellecer vuestro hogar, que es lo mismo que embellecer la existencia. Emplead, a veces, lo que no podéis, en adquirir un vestido, un sombrero, un calzado, que, después de todo, no corresponde a la realidad íntima de vuestros medios, a la realidad de vuestra posición social, y que, por añadidura, constituye un alarde de riqueza que... a nadie engaña ni a nadie interesa. A los que os conocen... porque saben lo que sois, lo que podéis y de qué vivís. A los que nada saben de vosotros, porque vuestro lujo callado y discreto pasa desapercibido completamente entre otros lujos mucho más fastuosos. Es, pues, el vuestro un sacrificio inútil, de un candor infantil: es eso, una vanidad de niños...

En cambio, las privaciones, los ahorros, el hechar cuentas, el no se puede, para la casa, para comer mejor, para adquirir un mueble, un cuadro o una obra artística que dura siempre: para vivir de una manera más grata, en fin. Los muebles, por ejemplo, son en cierto modo partes integrantes de nuestra vida... Los muebles y las cosas del hogar. Hay objetos que han presenciado muchos los acontecimientos de una familia. El reloj, verbigracia, que marcó la hora en que vino el mundo el primer hijo, el hijo soñado; la de la muerte de nuestros padres, la de los hijos ya mayores... ¿Verdad, señora, usted que perdió tantos, ya hombres, y cuyo corazón gime sin consuelo a través del tiempo?... Y quien dice el reloj, dice el espejo, donde se miraba vuestra madre, donde los egualanzados de solteras y donde los contemplasteis, trémulas de emoción y de felicidad, para colorearos vuestro velo de desposada...

Dichosos, mit vees dichosos, los que conservan y visten esos muebles, gloriosa tradición en la familia. Viejos o antiguos, ¿no debéis conservarlos? (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Se prepara la reforma del Senado

Al recibir ayer mañana el presidente a los periodistas, comenzó diciendo que al Consejo anunciado para el martes había sido aplazado hasta el miércoles, por celebrarse en aquel día una comida en la Embajada francesa, a la que tenían que asistir varios ministros. —Estoy verdaderamente preocupado—dijo el marqués de Albuernas—con las elecciones de senadores, pues resulta que en la parte permanente tiene el Gobierno un déficit de 48. En los de derecho propio sólo tenemos ocho, y el resto, con la sola excepción del duque de Solferino, que es tradicionalista, son conservadores; igual ocurre con los vitalicios, de donde resulta que si queremos obtener mayoría, habría que contar con los 180 de la parte electiva, y como esto es imposible, resultaría que el Gobierno no contaría con aquella en la Alta Cámara.

—Eso podría arreglarse—objetó un periodista—reformando la parte permanente del Senado. —A eso voy—interrumpió vivamente el presidente—, y si no lo logro, me irá tranquilamente a mi casa, pues no es lógico que haya en el Senado títulos de Castilla que no representen a nadie, y que estén allí tan sólo porque tienen cuatro mil duros de renta, y en cambio, están sin representación entidades y organizaciones agrícolas, mercantiles y obreras que representan grandes sectores de la economía nacional. Mi reforma es tan radical, que pienso dar representaciones en el Senado, incluso a las asociaciones obreras.

De senadores. Anoche continuaba en la Presidencia la labor de preparación de las elecciones senatoriales. Sobre esta cuestión hablaron con el marqués de Albuernas los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Los tres notas de Romanones. El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, llevará al Senado tres notas y los tres sin protestas. La de la Universidad de Salamanca y las de las provincias de Guadalajara y Toledo. Ayer visitó Guadalajara y hoy por la mañana saldrá para Toledo.

El sustituto del conde. Se ha dicho que en la sustitución del conde de Romanones en la cartera de Gracia y Justicia se tendría en cuenta el dar condiciones a determinada persona para que desempeñe el cargo de patrón de una fundación gallega. Más claro se aludía a don Avelino Montero Villegas y a la fundación Figueras que existe en Galicia desde el siglo XVIII, y se supone que para ser patrón de ella es preciso ser gallego y ex ministro de Gracia y Justicia.

La primera condición es cierta, y la segunda lo es en parte, porque se exige que el patrón haya sido ministro, pero no precisamente de Gracia y Justicia, y así puede desempeñar actualmente aquel cargo el señor Urzúa, que jamás fué ministro de Gracia y Justicia. Puedo afirmarse que no será nombrado sucesor del conde de Romanones otra persona que aquella que él designó entre sus amigos.

Distinción merecida. El Rey de Bélgica ha otorgado al secretario particular del ministro de Estado, don Vicente García-Olivares, la plaza de gran oficial de la orden de Leopoldo II.

BARCELONA, 12.—Se dice que uno de los días de la próxima semana celebrarán una importante reunión los parlamentarios nacionalistas para tomar acuerdos de trascendencia.

BILBAO, 12.—Se han celebrado las operaciones preliminares para la elección de senadores. En la designación de la Mesa se escudaron intervinieron 148 compromisarios, 93 pertenecientes a la Izquierda Monárquica, y 55 nacionalistas. Está descontento el triunfo de la candidatura patrocinada por los primeros.

STADIUM METROPOLITANO. Inauguración hoy domingo 18 de mayo, a las cinco de la tarde. «Real Sociedad», de San Sebastián, contra «Athletic Club», de Madrid.

VENTA de localidades en la plaza del Rey, número 9, y en las taquillas del Stadium.

CASA REAL. Sus altezas el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron ayer en autos con sus profesores a continuar sus clases por el campo.

Su majestad la reina doña María Cristina recibió en audiencia a los señores de Méndez Vigo, hermanos del duque de Hernani y al comandante de la Escolta Real don Carlos Niculant, siendo después cumplimentada por la duquesa de Dúral y la marquesa de Aguila Real.

Disfrute de la vida. Con la MAGNESIA «ROYL» POSFO-SILICADA tiene usted el mejor aliado de la felicidad. Puede comer y beber cuanto desee, si toma después de las comidas, o cuando note malestar, una cucharadita de este talismán de la salud. De venta en las principales farmacias.

A las siete levantó la sesión, dándose por terminado el acto. Fueron aprobadas con ligeras modificaciones las propuestas por los señores Casuso, Sarabia, Criado, de la Federación Patronal, y Espina y Cano. A petición del señor Prieto Pazos se acordó expresar en la Conferencia la aspiración de la Asamblea, de que se pida al Estado que la contribución urbana sea para los Municipios. A las siete levantó la sesión, dándose por terminado el acto.

VINOS PUROS DE MESA. BODEGAS COOPERATIVAS. HARO (Rioja Alta). Cosechan anualmente 5.000.000 de litros. Sociedades y conferencias. PARA HOY. CONGREGACION MARIANA DEL MAGISTERIO.—6 t., en el convento de Reparadoras, clase de Psicología por el reverendo padre Ruiz Amado, S. J. CONSERVATORIO.—5 t., ejercicio escolar por los alumnos de la clase de Declamación de don Ceferino Palencia. MUSEO DEL PRADO.—11 m., «Las sillas italianas del Museo del Prado», por don Juan Allendesalazar. RADIO CLUB DE ESPAÑA (Barquillo 23).—10.30 m., junta general para que la nueva Directiva exponga su criterio sobre la orientación que ha de darse al Club. ASOCIACION DE AGRICULTORES (Los Madroños, 13).—7 t., don Francisco Pando Argüelles, «La electricidad y la vegetación».

PARA EL LUNES. ATENEOS.—5.30 t., don Alfonso Hormosilla, «Responsabilidades administrativas». 7, discusión de la Memoria del señor Aranzave sobre «Responsabilidades». LOS PELAYOS.—10.30, reunión mensual en los salones de «El Siglo Futuro».

Termina la Asamblea de Edificación

Ayer terminó sus obras la Asamblea de Edificación, convocada por el Ayuntamiento para acordar las conclusiones, que serán elevadas a la Conferencia que celebrará en breve, previa sanción de las mismas por el Consejo. Ocuparon la presidencia los señores Nicolás de los Terrenos, Sánchez Bayton, Albuernas, Sabarid y Cordero. Se discutió el apartado del tema segundo, referente al extrarradio y hicieron uso de la palabra los señores Gascañón, de la Asociación de vecinos; Lorite, Casuso y Gallego, arquitectos; y Jalvo, quienes expusieron sus puntos de vista sobre el proyecto de urbanización de aquellas zonas, redactado en 1916 por don Manuel Núñez Grandés, del cual se mostró partidario el último de los citados.

Hizo observar muy atinadamente el señor Sáenz de los Terreros que el fin perseguido para la Asamblea no es el de tratar del problema del extrarradio aisladamente, sino en relación con el de la vivienda y crisis de trabajo. Como alrededor del tema se prolongara el debate, manifestó el señor Cordero que parecería ventilar asuntos que están muy profusamente derivados de la discusión hacia un terreno en el que se busca la manera de negociar con el suelo, previendo el cambio de situación en lo que a éste respecta, que habrá de seguir a la Conferencia, por virtud de los acuerdos que ella adopte. Agregó que para evitarlo estarán alertas los socialistas.

Terminó diciendo que por el estado actual del problema cabe responsabilidad al Ayuntamiento, pero la tienen en mayor parte el Estado y el Parlamento, que no legislan, porque cuando van a hacerlo caen sobre ellos todos los intereses individuales, que vencen a los intereses colectivos.

CONCLUSIONES DEL TEMA SEXTO. A continuación puso sobre un debate las siguientes conclusiones del tema sexto: «Primera. El Gobierno de su majestad deberá, en el plazo más breve posible, presentar a las Cortes un proyecto de ley de ferrocarriles de interés local, que regule las concesiones relativas a ferrocarriles urbanos y tranvías, dando a los Ayuntamientos las facultades que hoy día tiene el Estado en materia de ferrocarriles. Que interin no se varíe esta legislación, el Estado no haga concesiones de ninguno de estos medios urbanos de transporte. Segunda. Que tanto el Estado como el Municipio, en la forma que estime más conveniente, se unan en un modo directo a la Empresa o particularmente establezcan medios de transportes urbanos, previo el conocimiento de la necesidad y utilidad para la población. Tercera. Solicitar del Estado que el tipo de pavimentación de traverosas sea igual al que posee la población en las vías inmediatas, y, a ser posible, que modifique y mejore en el plazo más breve posible y dentro de sus medios económicos el estado actual de las carreteras que acuden a Madrid, teniendo en cuenta para sus sistemas y anchos el cambio tan radical que se ha operado en los medios de comunicación en España. Cuarta. Que se fije por los Poderes públicos la dirección de marcha de los vehículos dentro de la capital y en las carreteras, procurando que sea uniforme para toda España. Quinta. Que el Ayuntamiento, en el plazo más breve posible, haga una clasificación de vías, según sus pendientes, anchos e intensidad de su tráfico para regular el tránsito, teniendo cuidado de reservar o señalar las vías que se consideren necesarias para la penetración dentro de la ciudad. Sexta. Que se establezcan medios de comunicación y de transporte entre las cabezas o puntos de arranque de las vías de penetración. Séptima. Que se hagan las ordenanzas o reglamentos que regulen el movimiento de cada medio de comunicación aceptada hasta el día, fijando para los tranvías y metropolitanos, los límites a que su acción o movimiento deba llegar. Octava. Deberá el Estado imponer a las Compañías de ferrocarriles que acuden a la capital, el emplazamiento de una estación central de viajeros que haga la entrada en la capital más rápida y más cómoda para la vida de la población. Asimismo, que la forma en que se estime más conveniente se haga un estudio de modificación del emplazamiento de las estaciones actuales, obligando al establecimiento de servicios directos de abastecimiento de dichas estaciones con los mercados que surten a la población. Novena. El Estado y el Ayuntamiento deberán hacer una ordenación del tipo de vehículos, señalando las cargas máximas y anchos mínimos de llantas para poder circular por el interior de las poblaciones. Décima. Que se autorice al Ayuntamiento para que en el momento en que la vida de la población lo exija, pueda llegar a la municipalización de los medios de transporte por metropolitanos y tranvías».

Se discutieron los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

El ministro de Hacienda, accediendo a la propuesta de la Junta Sindical del Colegio de Abogados de Cambio y Bolsa de Madrid, de que se constituya una Comisión de los Directores generales de Rentas e Impuestos y del Tesoro público, ha firmado la real orden autorizada a la expresada Junta para que desde luego pueda establecer y poner en vigor los arbitrios que se han acordado en el local de dicha Bolsa, así como aumentar el derecho de entrada al mismo durante las horas oficiales de contratación.

Antiguos alumnos de maravillas. Hoy celebrarán los antiguos alumnos del Colegio de Maravillas, dirigido por los hermanos de las Escuelas Cristianas, su fiesta anual. A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión; a las once y cuarto, misa solemne, en la que predicará el reverendo señor doctor don Manuel Rubio Correas. A continuación se celebrará la Asamblea, después de la cual tendrá lugar la comida. Por la tarde habrá bendición.

Hecho, no palabras. Ven los modelos de traje de 76 a 250 pesetas que expone en sus escaparates la CASA SEBERA, y en conversación que son los más elegantes y económicos de Madrid.—CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

Oposiciones y concursos. AUXILIARIOS ADMINISTRATIVOS DEL CATASTRO URBANO. Relación de los señores opositores comprendidos entre los números 2.201 a 2.300, ambos inclusive, que por haber obtenido puntuación superior a cinco pueden actuar en el segundo ejercicio: Número 2.202, Serrate Aznar, Miguel, 5,30 puntos; 2.211, Silvestre García, Rogdo, 5,30; 2.222, Soñe Galán, Jordio, 5,10; 2.237, Suárez Bernal, Eduardo, 5,10; 2.247, Tejedor Gilmarín, Petra, 5,40; 2.248, Tejedor García, Magdalena, 5,40; 2.254, Teresa Meltrán, Luis de, 5,70; 2.260, Torange Jiménez, María del Carmen, 5,80; 2.261, Toro Bernacer, Manuel, 6,70; 2.264, Toro Galán, Esperanza, 5,20; 2.265, Toro Ortega, Francisco, 5,30; y 2.281, Torres Palasio, Pedro, 6,30.

El subsecretario de Hacienda dijo ayer a los periodistas que, según los términos de la convocatoria de oposición, a plazas de auxiliares administrativos de la riqueza urbana, los trabajos de los opositores quedarán expuestos para que puedan ser examinados, a petición de parte interesada, durante los cinco días siguientes a la conclusión de los ejercicios de oposición. El Tribunal, no obstante, en su deseo de que los opositores pudieran conocer el fundamento de la calificación de sus ejercicios en todo momento, ha dado facilidades para que cuantos han alegado un motivo de interés pudieran examinarlos. Este criterio continuará observándose, con la única limitación de su compatibilidad con los trabajos del Tribunal y del servicio del Catastro. Las protestas generosas sobre supuestos errores cometidos por el Tribunal no pueden ser admisibles. Solamente señalando casos concretos, es como se podrían comprobar las supuestas anomalías de que se han hecho eco algunos periódicos.

Jiras, bailes, tennis. Todo ejercicio higiénico trae consigo el sudor; pero tiene el peligro de las complicaciones olorosas, cuando no se evitan con la loción «Sudoral». Este admirable específico es el único que no impide la transpiración cutánea y que no mancha ni irrita. Precio: 2,50. Floralia.—R.

Concurso de «Ilustración Escolar». «Ilustración Escolar», órgano de las Federaciones de Estudiantes Católicos de Burgos, Zamora, Salamanca, Valladolid, Santander, Logroño y Cuenca, ha abierto su cuarto concurso nacional escolar literario. La composición será una poesía original a su majestad el Rey, presidente honorario de la Confederación. Los trabajos podrán enviarse hasta el día 31 del corriente a «Ilustración Escolar», Colegio de los Sagrados Corazones, Miranda de Ebro.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 71,25; D, 71,25; C, 71,40; B, 71,40; A, 4 por 100 Interior.—Serie F, 71,25; E, 71,40; G y H, 71. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,35; E, 86,50; B, 87,50; A, 87,50; Diferentes, 87,50. 4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89,50; A, 90. 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,60; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 96,50; B, 96,45; A, 96,45; Diferentes, 96,45. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,50; B, 100,50 (seis meses); serie A, 101,60; B, 101,60 (dos años); serie A, 101,60; B, 101,60 (dos años febrero); serie B, 100,80 (un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1858, 89,50; Interior, 96; Ensanche, 95; Villa Madrid (1914), 89,25; ídem (1918), 88. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,75; ídem 5 por 100 100,20; ídem 6 por 100, 110. Acolones.—Banco de España, 586,50; Hispano Americano, 105; Español Credit, 149; Río de la Plata, 238; Tabacos, 247; Azúcar (ordinaria), contado, 39; Unión Eléctrica Madrid, 80; M. Z. A., contado, 364; fin corriente, 364; Metropolitano, 229; Tranvías, 91,70. Obligaciones.—Azuarcas no estampilladas, 73,50; guara 80; Compañía Naval (bono), 100; Alicante, prima 28,75; ídem B, 77,25; ídem G, 100,50; ídem D, 68,75; Nortes, primera, 64,60; ídem sexta, 101,05; Asturias, primera, 62,30. Moneda extranjera.—Frances, 49,74; ídem suizo, 118,70; ídem belgas, 37,80; dólar, 65,65; líras, 31,80.

BILBAO. Altos Hornos, 105; Fajerga, 60; Explosivos, 250 (dinero); Páspala, 99; Banco Bilbao, 1.800; Unión Minera, 150.

BARCELONA. Interior, 71,15; Exterior, 86,15; Amortizable, 96,90; Nortes, 305,50; Alicante, 304,50; Orenses, 17; Colonial, 348,75; Crédito Mercantil, 57,80; francos, 43,45; líras, 30,38; marcos, 9,9175.

El ministro de Hacienda, accediendo a la propuesta de la Junta Sindical del Colegio de Abogados de Cambio y Bolsa de Madrid, de que se constituya una Comisión de los Directores generales de Rentas e Impuestos y del Tesoro público, ha firmado la real orden autorizada a la expresada Junta para que desde luego pueda establecer y poner en vigor los arbitrios que se han acordado en el local de dicha Bolsa, así como aumentar el derecho de entrada al mismo durante las horas oficiales de contratación.

Antiguos alumnos de maravillas. Hoy celebrarán los antiguos alumnos del Colegio de Maravillas, dirigido por los hermanos de las Escuelas Cristianas, su fiesta anual. A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión; a las once y cuarto, misa solemne, en la que predicará el reverendo señor doctor don Manuel Rubio Correas. A continuación se celebrará la Asamblea, después de la cual tendrá lugar la comida. Por la tarde habrá bendición.

Hecho, no palabras. Ven los modelos de traje de 76 a 250 pesetas que expone en sus escaparates la CASA SEBERA, y en conversación que son los más elegantes y económicos de Madrid.—CRUZ, 30; ESPOZ Y MINA, 11.

Oposiciones y concursos. AUXILIARIOS ADMINISTRATIVOS DEL CATASTRO URBANO. Relación de los señores opositores comprendidos entre los números 2.201 a 2.300, ambos inclusive, que por haber obtenido puntuación superior a cinco pueden actuar en el segundo ejercicio: Número 2.202, Serrate Aznar, Miguel, 5,30 puntos; 2.211, Silvestre García, Rogdo, 5,30; 2.222, Soñe Galán, Jordio, 5,10; 2.237, Suárez Bernal, Eduardo, 5,10; 2.247, Tejedor Gilmarín, Petra, 5,40; 2.248, Tejedor García, Magdalena, 5,40; 2.254, Teresa Meltrán, Luis de, 5,70; 2.260, Torange Jiménez, María del Carmen, 5,80; 2.261, Toro Bernacer, Manuel, 6,70; 2.264, Toro Galán, Esperanza, 5,20; 2.265, Toro Ortega, Francisco, 5,30; y 2.281, Torres Palasio, Pedro, 6,30.

El subsecretario de Hacienda dijo ayer a los periodistas que, según los términos de la convocatoria de oposición, a plazas de auxiliares administrativos de la riqueza urbana, los trabajos de los opositores quedarán expuestos para que puedan ser examinados, a petición de parte interesada, durante los cinco días siguientes a la conclusión de los ejercicios de oposición. El Tribunal, no obstante, en su deseo de que los opositores pudieran conocer el fundamento de la calificación de sus ejercicios en todo momento, ha dado facilidades para que cuantos han alegado un motivo de interés pudieran examinarlos. Este criterio continuará observándose, con la única limitación de su compatibilidad con los trabajos del Tribunal y del servicio del Catastro. Las protestas generosas sobre supuestos errores cometidos por el Tribunal no pueden ser admisibles. Solamente señalando casos concretos, es como se podrían comprobar las supuestas anomalías de que se han hecho eco algunos periódicos.

Jiras, bailes, tennis. Todo ejercicio higiénico trae consigo el sudor; pero tiene el peligro de las complicaciones olorosas, cuando no se evitan con la loción «Sudoral». Este admirable específico es el único que no impide la transpiración cutánea y que no mancha ni irrita. Precio: 2,50. Floralia.—R.

Concurso de «Ilustración Escolar». «Ilustración Escolar», órgano de las Federaciones de Estudiantes Católicos de Burgos, Zamora, Salamanca, Valladolid, Santander, Logroño y Cuenca, ha abierto su cuarto concurso nacional escolar literario. La composición será una poesía original a su majestad el Rey, presidente honorario de la Confederación. Los trabajos podrán enviarse hasta el día 31 del corriente a «Ilustración Escolar», Colegio de los Sagrados Corazones, Miranda de Ebro.

Los checos vencen al Madrid

Final de campeonato en Barcelona. Hoy se inaugurará el Stadium de Madrid

¡FOOTBALL! (Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 12.—Esta noche parece que no domina en Barcelona más que una única preocupación: el campeonato de mañana. En torno a él son todas las conversaciones. En la rambla de Canalejas, que es el foro deportivo más acreditado al aire libre, y donde, como en ningún otro sitio, se depuran los prestigios futbolísticos, esta noche las discusiones tuvieron momentos de exaltación extrema. Esta animación y este tumulto sólo es comparable a la que produce en las fiestas solemnes y tradicionales y los acontecimientos inusitados. La insignia del «Europa» no falta hoy en la sala de ninguno de los socios, porque quienes la llevan creen orgullosamente ser uno de aquellos que hoy emocionan a la ciudad. A aquel dilema que Cambó presentaba al público en el instante crítico de efervescencia política: «Monarquía? República?», hoy se respondería a coro: «Football». Hace cuarenta y ocho horas que el Club Europa se ve invadido constantemente de una muchedumbre que va en busca de localidades. Por algunas de éstas se han pagado en reventa precios exagerados. En otros despachos a las tres de la madrugada había gente esperando adquirirlas. En medio de un numeroso grupo hemos encontrado en el Club al capitán del equipo del «Europa», Peláez.

—Diganos sus últimas impresiones ante el partido. —Pues que vamos al campeonato de España con más serenidad que al campeonato de Cataluña. Nunca hemos combatido con el «Athletic», y francamente, vamos a la lucha con la impresión que da lo desconocido, pero con la fe que nos conceden los méritos que hemos alcanzado en los partidos anteriores. —Han realizado ustedes algún entrenamiento especial para el partido de mañana? —No; hemos seguido el entrenamiento habitual, sin prácticas extraordinarias. Por la noche hemos saludado en el hotel a Carmelo, el capitán del «Athletic». Al verle comer con apetito el espléndido menú bien rociado de vinos, con sus compañeros, comprendimos que las abstinencias o rigurosos de los entrenamientos no rigen con el equipo vasco. —Venimos por el triunfo—dice el capitán. —Y después de afirmar esto creemos lo que ha dicho. —Las modificaciones que ha habido en el equipo no influirán. Carmelo responde que no. Al despedirnos oímos que da orden a su gente para que, a más tardar, a las once estén en la cama todos.

En los teatros, en los cafés y en los tranvías se habla y se habla en torno de este motivo. Cuando, ya de madrugada, vamos a contemplar esta impresión, aquí mismo, en Telefónica nos persigue la misma emoción. Con esta pesadilla se duerme hoy Barcelona. J. A.

S. C. MORAVIA. 8 tantos (Schroitz, Nikolobuiger, Alzo). Real Madrid F. C. 1 — (F. Pérez).

Al espacio público que acudió a este partido respondió al poco interés que tuvo, en general. Muy igualado la mayor parte del tiempo, no ofreció grandes momentos de brillantez, excepto algunos arañados de Madrid y la resistencia y el empuje formidable de los checos. Estos, con las características peculiares de los equipos que de aquel país nos han visitado, se abocan más al juego diligenciado de los alemanes, de pase corto, pero de ejecución violenta; ayudados por su enorme fortaleza, exhiben un ataque fuerte que les hace parecer incorregidos, teniendo de ventaja el tiro fuerte a distancia, pero sin mucha ocasión.

Indudablemente, lo mejor del grupo es el guardameta, que posee un gran estilo, sirviéndole el interior derecho de potente escudo y el defensa derecho, completando los demás, un buen conjunto. El Madrid, sin línea de medios, desmoralizado hizo en resistirlos, atacando, sin embargo, la línea delantera lucidamente en ocasiones, que de haber más decisión el marcador hubiérase igualado. Su tanto fué de un tiro de Bernabeu, rechazado por el guardameta y aprovechado por F. Pérez en un palmo de terreno.

Los dos del Moravia, el mejor el primero, cruzándose al ángulo. Bernabeu, acertadísimo, llevando la línea disparando, y Martínez, los mejores. Escobal, lesionado, fué sustituido por Sicilia, pasando al puesto de éste Peláez. Del campo tuvo que ser expulsado casi al final. Nieto, arbitrando un partido de categoría, «no verdes». Equipos: S. C. M.—Zsigmonda, Feldmaun—Fischer, Renner—Obitz—Wefz, Ragso—Schroitz, Alzo—Nikolobuiger—Zeisler. R. M.—Martínez, Escobal—Peris, Sicilia—Calleja—De Miguel (M.), De Miguel—Posada—Bernabeu—F. Pérez—Del Campo.

PUGILATO. Programa de la interesante valada de mañana en el Circo Americano, a las diez y media de la noche: 1. Díaz, de la R. S. G. E., contra Ruiz, independentes. 2. Stevenson, del Sporting B. C., contra Alberich, de P. B. B. 3. Cano, de M. B. C., contra Americano, del Iris B. C. 4. Gironés, de P. B. de G., contra Barbéas, del Sporting B. C. 5. Artero, de P. B. de G., contra Molero, del Cataluña A. Club.

Hoy, a las once de la mañana, en el Circo Americano se celebrarán cuatro combates de boxeo entre aficionados, a cuatro rounds de dos minutos, con guantes de ocho onzas. Como final harán un combate los profesionales Rey (del Cataluña Athletic Club) y Zamora (Boxing Americano).

PROGRAMA DEL DIA. CARRERAS DE CABALLOS.—Cuarta reunión en la Castellana. A las cuatro y media de la tarde. PREMIO CORPA, 2.300 pesetas; 1.800

metros.—«Souvenir de Bayonne», 62 kilos, del duque de Toledo (no correrá); «Petrado», 60, del barón de Velasco (Higson); «Ilusión», 53 (Cooke), y «Baccard», 53 (X), del conde de la Cigera; «Montañés», 68 («Alonso»), de don Francisco Cabrera, y «Happy-go-Lucky», 51 (Leforestier), de don Francisco Cadenas.

PREMIO CHOLY DE ROI (a reclamar), 2.000 pesetas; 2.200 metros.—«Bouton d'Or», 64 kilos («Alonso»), de la señora Liéd de Sagrera; «Royal Feast», 64 (Bryan), del marqués de Triano; «Jonah», 64 (J. Ruiz), y «Belmont», 64 (no correrá), de J. Liéux; «Trump», 60 («Belmont»), del marqués de Amboage; «Green Hawk», 60 (no correrá), del duque de Toledo, y «Little Diadem», 56 (Higson), del barón de Velasco.

PREMIO CHAMON, 2.800 pesetas; 2.400 metros.—«Saint Florin», 63 kilos (Higson), y «L'Arlésien», 50 («Robertson»), del barón de Velasco; «Santorin», 62 (no correrá), del duque de Toledo; «Lio d'Or», 62 (J. Ruiz), de J. Liéux; «Captain Mat», 62 («Belmont»), de don Manuel Belmonte de Lezo; «Moose Vale», 62 (V. Diez), de las marquesas de Coloma; «Night Hawk», 60 (Leforestier), de la marquesa viuda de Villagodio, y «Mexican Eagle», 50 (Cooke), del conde de la Cigera.

PREMIO ALFONSO XIII, 10.000 pesetas; 1.800 metros.—«Sandover», 60 kilos (Leforestier), y «Night Hawk», 66 (no correrá), de la marquesa viuda de Villagodio; «Janitor», 60 (Higson), del barón de Velasco; «Pargny», 57 (no correrá), y «Eclair», 54 (Cooke), del conde de la Cigera; «Conde», 57 (J. Ruiz), y «Chartroussin», 45 («Porelli»), de J. Liéux, y «Camón», 47 («Belmont»), del marqués de Amboage.

PREMIO SEVILLA («handicap»), 2.800 pesetas; 1.800 metros.—«Miss White», 60 kilos (dudoso), y «Great Tess», 50 («Belmont»), del marqués de Amboage; «Belmont», 60 (Cooke), y «Djedida», 49 (V. Diez), del conde de la Cigera; «La Fontaine», 58 (Higson), y «Doradillo», 46 («Robertson»), del barón de Velasco; «Chat Flantz», 46 (V. Diez), del marqués de Martorell; «Priority», 53 (no correrá), del duque de Toledo; «Happy-go-Lucky», 52 (no correrá), de don Francisco Cadenas; «Oisé», 50 (dudoso), de Villar-Murillo, y «Callot», 48 (A. Díaz), del marqués de Aldama.

EXCURSIONISMO.—A la Fuente de la Salud, la Cultural Deportiva y Fomento de las Artes; a San Fernando, Helios; a El Escorial, Hebe; a Manzanares el Real, la Sociedad de Cazadores; a la Pradera de Nafalansa, el Boreal Club, y a Aranjuez, el Sol Deportivo.

CICLISMO.—Campeonato del Club Castellano en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña. A las cinco de la mañana. PEDESTRIsmo.—Campeonato de cross de la Gimnástica Española, en su campo. A las ocho y media. Prueba social de la Deportiva Ferroviaria, en su campo, a las nueve. Campeonato del Centro de Instrucción Comercial, en la Rosaleda del Retiro. A las nueve.

PUGILATO.—Interesantes combates de aficionados en el Circo Americano. A las once de la mañana. FOOTBALL.—Madrid-Gimn

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías.

ATEO DE MADRID
 La Junta de gobierno de este Centro ha acordado celebrar el concurso de una calificación central en la casa número 12 de la calle de Santa Catalina, de esta Corte, con arreglo a los planes y pliegos de condiciones que se hallan expuestos en la secretaría del Ateísmo, todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde. Las personas interesadas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, dentro del plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio, en dicha secretaría, explicando el sistema, aparatos y precio de su proposición y cuantos datos sean necesarios para dar cabida a las ideas de la obra.—Madrid, 8 de mayo de 1923.—El secretario, Luis de Tapia.

¡NERVIOSOS!
 Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónicas y rebeldes que son la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
 Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré** más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, modula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicios sin saber), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: **Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

SACERDOTES
 Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viñudo de Cañis. Preciados, 18.

"LA MONTERIA"
MARIA TUBAU
 Caruso-Fleta-Lázaro-etc.
EN DISCOS "LA VOZ DE SU AMO"
 Gramófonos desde 240 pesetas
COMPANIA DEL GRAMÓFONO, S. A. E.
 Avenida de Pi y Margall (Nueva Gran Vía) MADRID

CUADROS
 Cuatro mil cuadros para todos los gustos. Antiquidades.
GALERIAS FERRERES
 C. de Aragón, 10 (Ventas).
 Prado-Tello

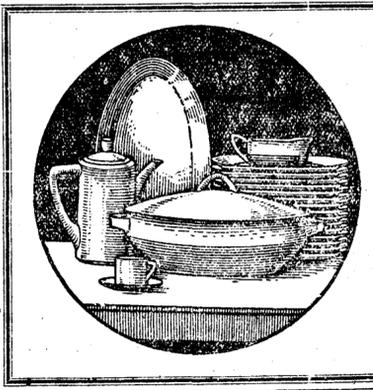
ROPA BLANCA Y CAMISERIA
MERINO Y NAVAS
VESTIDOS PARA PRIMERA COMUNION
 Atocha, 14.-Madrid

Industria importante privilegiada
 y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejada por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: **PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA**

LA CASA YUSTAS
 Es la que más barato vende **GORRAS, SOMBREROS Y BOTAS DE TODAS CLASES** Exportación a provincias.
 20, PLAZA MAYOR, 30 (EN LA RINCONADA).

AUTOPIANO
 Pianos automáticos de las famosas marcas **"KRANICH & BACH"** **"STERLING"** **"DECKER"**
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
 GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

Luz y Calefacción "AMOR" por benzina
 POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA
 Lámparas omnívoras, pared y portátiles.
 Cocinas, estufas, palmaritas.
 Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.
SE SOLICITAN REVENDADORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C.
 APARTADO 458, D.—BARCELONA



REME
 La Reina de las Yntas. No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la iguale, por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritos de interés que se hayan de guardar. Píedid esta marca en todas partes y si no al representante, **E. BEIGLEJO** Fuencarral, 54, principal derecha. Al por mayor, grandes descuentos.

Deutsche Allgemeine Zeitung
 Die große unabhängige nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.
 Man aboniert beim Verlag Berlin SB 43, Wilhelmstraße 30/32.

Gran liquidación
 DE TODAS LAS EXISTENCIAS
 Vueltas inglesas a 0,75 metro.
 Esponjas a 1,40 >
 Vichy a 0,75 >
 Mesalinas doble ancho a 6,00 >
 Crepón romano a 20,00 >
 Blusas seda a 12,00 pesetas.
 Vestidos crepón o crepón a 30,00 >
 Vestidos crepón seda a 40,00 >
FUENCARRAL, 78 (ESQUINA A SAN MATEO)

MUEBLES Y ECONOMIA
 Exposición: Goya, 21 (esquina Lagasca). Talle nos: Ajala, 45. Constructor: **M. CEREZO**

Chinches
 Un frasco patentado de Mikantol los extermina para siempre. Gran premio en la Exposición de Higiene, Prospectos y venta: Hortaleza, 66; Pez, 38; Imperial, 9; Alcalá, 118; Descarga, 22; Serano, 7 y 48, y principales droguerías.

VAJILLAS, JUEGOS DE CAFE, ETC.
 de porcelana legítima de CHECO ESLOVAQUIA
BATERIAS DE COCINA DE ALUMINIO
 CALIDAD EXTRA FUERTE Y BRILLANTE
 LOTES DE 37, 25 y 20 PIEZAS A 27, 18,50 y 11 PESETAS MENSUALES
 y cuantas otras composiciones pudiera interesar. — Precios reducidos
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Solicitense catálogos. Ofrecemos además Reguladores de pared, relojes de bolsillo y pulcras para señora y caballero. Tapices pintados al óleo Gemelos prismáticos.
ESTABLECIMIENTOS ELECTRA, Aragón, 277, Barcelona

PARA ADELGAZAR
DEBILIDADES PESQUI
 No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
 Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

Calzados cosido a mano
 Enviando medida y 13 pesetas por giro postal remitimos un par calzados para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA. APARTADO 69.—PALMA DE MALLORCA.

Solución Benedicto
 de glicero-fosfato de cal con Creosota!
 PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPALES. Reconstituyente del aparato respiratorio.
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS
 ORFEBRERIA RELIGIOSA
 Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y piezas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas.
MADRILENA METALURGICA Barquillo, 30

CALZADOS
 La Forma Elegante, 2, San Bernardo, 2
 LOS CALZADOS QUE DURAN MAS. CASA MUY ANTIGUA Y QUE VENDE A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

¡CUIDADO CON EL AGUA!
 en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura resolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres **LITHINÉS del Dr. GUSTIN**, que le harán una bebida agradable, gasosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

UNICA CASA ORRICO
GRAN FABRICA
 DE **Orfebrería Religiosa**
 en metales finos y bronceas
 Unico despacho: **Zaragoza, 14, pral.**
 No confundirse, frente al bazar Olimar
 Exportación a todos los países
 Fábrica, S. Pedro Pascual, 1
VALENCIA

NUEVA FABRICA ESPAÑOLA DE LAMPARAS ELECTRICAS MARCA "IBERIA"
 Industria española, capital español, materiales españoles.
 ¡LA MEJOR LAMPARA ESPAÑOLA!
 Luz clara y potente, duración indefinida, precio relativamente económico, porque si es muy barato, no puede ser bueno. La batería consiste en la gran duración y en la economía, en el consumo con el máximo de luz, condiciones todas que reduce la nueva lámpara IBERIA. Píedid precios y condiciones de descuentos. Se solicitan agentes en provincias.
VILLAR, MARTINEZ Y COMPANIA
FUENCARRAL, 18, MADRID—TELEFONO 45-96 M.

Hijo de VILLASANTE y C.ª
 OPTICOS.—PRINCIPAL, 10, MADRID
 Gemelos prismáticos **ZEISS**
 Últimos modelos para campo, teatro y Marina

ALCOHOL "EL LEON"
 el mejor para quemar
 Depositario en Madrid **MANUEL FERNANDEZ VELLILLA**
 Calle Manuel Cortina 3.

VINOS Y COÑAC
 Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO PROPIETARIA
 de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
 Dirección: **PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera**

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEA DE CUBA-MEXICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuzco, Sabana, Colón, y por Canal de Panamá, a Guayquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUEVA LUZ
MODERNA PRACTICA
Suntuosa DECORATIVA
PHILIPS ARGENTA
DE CRISTAL OPALIN
 DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.
 MADRID: PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2
 BARCELONA: MALLORCA 198 Y GRAVINA 8

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES
 SE CEDE gabinete amueblado. Razón: Depósito, 90, segundo; de diez a tres.
ALQUILANSE gabinete, al día, en casa particular. Guzmán Bravo, 8, bajo.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata Plaza Mayor, 33 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS
FRISONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata, Barco, 8, Madrid.

POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.

ESPECIFICOS
ASMA. Cúrranda rápidamente Cigarrillos Carminativos, 0,50. Victoria, 8.

MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con esidecaris. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

OPERTAS
OFICIAL General civil, pasivo, administración. Escriban: Camarero, Montecarlo, 19. Anuncios.

MUER formal, buenos informes, cuidada niñita, señora sola. España o extranjero. J. G. Ferraz, 76, bajo.

SEÑORA formal ofrece para persona sola. Moratín, 54, Victoria.

SASTRERIAS
ESTUPENDOS trajes a medida, 50 pesetas. Vea los esparteros. Sastretería, San Bernardino, 56.

TRASPASOS
TRASPASO taberna acreditadísima; gran negocio para ebar. Razón: Leganitos, 14, Jabones.

VARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mari. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 87, Madrid.

PARA COMUNIONES? Los mejores retratos, los más artísticos. Roca, fotógrafo, Teatín, 20.

PARA ANUNCIAR aquí. La Publicidad. León, 20, regalo lotería.

SU NENE retrato por Roca, fotógrafo. Teatín, 20, resultará precioso.

POLICIA particular. Investigaciones, vigilancias secretas. Carrera San Jerónimo, 12, principal.

INFORMACIONES personales toda España. Investigaciones, vigilancias. Absoluta discreción. Hortaleza, 77.

GAMBIO cuarto, 15 duros, General Alvarez Castro, número 10, por otro próximo estación Norte. Razón: portera.

VENTAS
ALUMINIO, latón, cobre, alpacas, ostión, antiferro, etcétera. Barruelo, Ferraz, 8.

JIPIS, venta, limpieza, reformo, dándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo.

PERSIANAS salido, 3,25 metro. Desestero, limpieza, barratísimo. Sirvent, Luna, 23.

PIANOS, primera marca alemana, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 65. Hosen.

PERSIANAS, 11 Saldoni Quintanilla piezas. Ardid. Génova, 4.

PLOMO, ostión, antiferro aluminio, etcétera. Barruelo. Ferraz, 8.

ATEO DE MADRID. La Junta de gobierno de este Centro ha acordado celebrar el concurso de una calificación central en la casa número 12 de la calle de Santa Catalina, de esta Corte, con arreglo a los planes y pliegos de condiciones que se hallan expuestos en la secretaría del Ateísmo, todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde. Las personas interesadas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, dentro del plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio, en dicha secretaría, explicando el sistema, aparatos y precio de su proposición y cuantos datos sean necesarios para dar cabida a las ideas de la obra.—Madrid, 8 de mayo de 1923.—El secretario, Luis de Tapia.

Mane equitas
 recreables. El juguete más económico. De cada juego señon tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muestra conteniendo seis piezas, 0,65. Provincia, certificado, 1 postal. Librería Rivadeneira, Peñalver, 8.

PALEO DEL TRABAJO
ENRIQUETA, sombrerera, económica, a domicilio. Barquillo, 14, seccion.

DIGESTONA "Chorro"
 GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES
 ¿Tiene mal gusto de boca al despertar? ¿Le causan repugnancia algunos alimentos? ¿Siente somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sensación después de las comidas? ¿Sufrir dolores en la espalda? ¿O hace aler el aliento si se apoya la boca en ella? Si tiene alguna de estas dolencias es porque su estómago está enfermo, no fun como bien y las digestiones no pueden ser normales y necesita tomar en seguida la **DIGESTONA "Chorro"**, anti-gástrico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descomponiendo la mucosa gástrico-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.—PÍDASE EN FARMACIAS, 3 PESETAS CAJA.